

# **SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

## **INFORME GENERAL EN EL QUE SE PRECISE LOS ALCANCES DEL IMPULSO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**DICIEMBRE DE 2022**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>8</b>
<b>a) Objetivo general .....</b>	<b>8</b>
<b>b) Objetivo específico .....</b>	<b>8</b>
<b>DESARROLLO .....</b>	<b>9</b>
<b>a) Reporte de las actividades realizadas .....</b>	<b>9</b>
<b>Planeación y organización .....</b>	<b>9</b>
<b>Convocatoria.....</b>	<b>32</b>
<b>Ejecución.....</b>	<b>33</b>
<b>Evaluación .....</b>	<b>76</b>
<b>b) Metodología de la implementación de las actividades.....</b>	<b>80</b>
<b>Lógica de intervención .....</b>	<b>80</b>
<b>Fundamentación teórica y técnicas utilizadas .....</b>	<b>80</b>
<b>Contenidos temáticos de las actividades .....</b>	<b>82</b>
<b>Fechas de realización .....</b>	<b>82</b>
<b>Sedes de realización.....</b>	<b>83</b>
<b>Descripción de la población.....</b>	<b>83</b>
<b>c) Informe de resultados .....</b>	<b>84</b>
<b>Resultados cuantitativos .....</b>	<b>85</b>
<b>Resultados cualitativos.....</b>	<b>93</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>101</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>104</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>108</b>
<b>a) Anexo 1. Listas de asistencia .....</b>	<b>108</b>
<b>b) Anexo 2. Evidencia fotográfica .....</b>	<b>184</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el documento meta donde se plasman los resultados obtenidos mediante la implementación de las acciones denominadas “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red” y “3.2. Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promueva la firma de acuerdos, convenios y apoyos con las autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. \*La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024\*”, que se realizaron en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

EL FOBAM es un fondo creado por INMUJERES a través del cual dicha instancia busca combatir el grave problema que representan el embarazo infantil, en adolescentes y la violencia sexual en México, a través de la articulación con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), promoviendo que estas impulsen proyectos con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos, que contribuyen a prevenir, atender y erradicar la problemática en el marco de la Estrategias Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

En el Estado de Puebla el embarazo infantil y en adolescentes representa un problema de primer orden que afecta especialmente niñas, niños y adolescentes

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

en condiciones de vulnerabilidad, cuyo impacto se magnifica en municipios como Puebla, Ocoyucan, Acajete y Amozoc, mismos que las estadísticas en torno a la materia ubican como municipios de atención prioritaria.

En este sentido, implementar estrategias que busquen impulsar y fortalecer liderazgos entre niñas de entre 10 a 14 años y adolescentes de entre 15 a 19 años, resulta fundamental. Esto, porque el hecho de generar condiciones que contribuyan al reconocimiento y la apropiación de los derechos, en particular, de los derechos sexuales y reproductivos, así como el desarrollo de habilidades para tomar decisiones, conscientes, responsables e informadas en el ámbito de la sexualidad, favorecen el acceso de las niñas, adolescentes y jóvenes a relaciones sanas y libres de cualquier tipo de violencia.

En ese tenor, la Secretaría para la Igualdad Sustantiva decidió implementar la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (3-EFLA), que busca convertirse en un espacio de aprendizaje en el cual las niñas y adolescentes no solo podrán conocer sus derechos, sino que también se apropiarán de herramientas que les permitirán exigirlos, además de construir agendas puntuales que articulen su voz y les permitan abrir espacios de diálogo con tomadoras y tomadores de decisiones.

De igual manera, la 3-EFLA coadyuvará en la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el Estado de Puebla, mediante acciones alineadas con la segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), particularmente, apegándose a la nueva orientación de la ENAPEA para el periodo 2021-2024 en la que se priorizan como ejes transversales a la perspectiva de género, la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes y perspectiva de juventudes, con énfasis en la participación e implicación de esta población en la resolución de la problemática.

La 3-EFLA constó de 3 ejes temáticos: derechos humanos; violencia de género; y acción social y participativa, que fueron trabajados en el transcurso de 14 sesiones con duración de 2 horas cada una. Su desarrollo se llevó a cabo entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 bajo una modalidad mixta que contempló

sesiones presenciales para el municipio de Puebla y sesiones virtuales para los municipios de Amozoc, Ocoyucan y Acajete. Asimismo, la experiencia concluyó con un foro en el que las y los participantes establecieron un espacio de diálogo con autoridades locales en el que reflexionaron y tomaron acuerdos conjuntos en torno a la promoción y ejercicio de sus derechos.

Como parte de las actividades de la meta, también se elaboró e implementó una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promovió la firma de acuerdos, convenios y apoyos con las autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes

En las siguientes páginas se presenta la justificación del proyecto, se describen los objetivos que se quisieron alcanzar mediante la implementación de las dos acciones de las que consta la meta, los fundamentos teórico-metodológicos de las actividades, los procesos de ejecución de las mismas y se presentan los principales resultados de las intervenciones, así como las conclusiones y recomendaciones que a través del desarrollo de la presente meta se lograron alcanzar.

## **JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo con el informe Ejecutivo del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla (GIPEA) para el año 2021, durante el último año el número de nacimientos en niñas de entre 10 y 14 años volvió a aumentar en la entidad, pasando de los 569 nacimientos registrados en 2020 a 600 en el año 2021, lo cual redonda en un incremento de la tasa de fecundidad para ese grupo de edad, que se sitúa en 1.99 nacimientos por cada mil niñas de entre 10 y 14 años, 0.11 puntos por encima de la registrada en el año 2020.

Con respecto al embarazo en adolescentes de entre 15 y 19 años de edad, el mismo informe reporta que en el año 2021 se registraron un total de 18,778 nacimientos, lo que supone un leve decremento en comparación con la cifra del año 2020, que queda lejos de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). La tasa de fecundidad para ese grupo de edad se sitúa en 62.21 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes.

De lo anterior se desprende que Puebla ocupa el tercer lugar a nivel nacional con mayor número de embarazos en niñas de 10 a 14 años, y el sexto lugar en número de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Especialmente grave es la situación que se registra en municipios Acajete, Amozoc y Ocoyucan, cuyas estadísticas en torno a la problemática ubican como municipios de atención prioritaria y, sobre todo, en la capital del estado, Puebla. En esta última, en el año 2021 las niñas de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años dieron a luz a 78 hijas e hijos nacidos vivos, mientras que las adolescentes de entre 15 y 19 alumbraron con vida a 2,817.

Con base en esas cifras, se considera que el impulso y fortalecimiento de liderazgos entre niñas y mujeres adolescentes, a través de la construcción de espacios seguros de educación, formación e información sobre derechos humanos, educación integral en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, así como la creación de redes de apoyo y acompañamiento que favorezcan el diálogo entre las niñas y adolescentes líderes y los actores estratégicos locales, constituye una estrategia necesaria para prevenir el embarazo infantil y adolescente en la entidad.

En este sentido, la estrategia prioriza la atención de grupos de niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad en los municipios de Acajete, Amozoc, Ocoyucan y Puebla y se enfoca en fortalecer su liderazgo y en favorecer el desarrollo de habilidades para la incidencia política entre dicha población.

Con la implementación de las actividades “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red” y “3.2. Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA, en la que se promueva la firma de acuerdos, convenios y apoyos con las autoridades locales con el objetivo de fortalecer el acompañamiento y seguimiento de las redes. \*La estrategia deberá contener la metodología de la experiencia en la conformación de las redes y su seguimiento proyectado hasta 2024\*”, se espera que las niñas y mujeres adolescentes de los municipios de Acajete, Amozoc, Ocoyucan y Puebla se nutran de conocimientos y se apropien de herramientas prácticas que les permitan fortalecer sus habilidades de liderazgo a través de la formación, del acompañamiento y de la apertura de espacios permanentes de vinculación y diálogo con autoridades locales, así como posicionarse como principales interlocutoras en el momento de incidir en las personas tomadoras de decisión respecto de las problemáticas en materia de derechos, en especial de derechos sexuales y reproductivos, que las afectan directamente.

## **OBJETIVOS**

### **a) Objetivo general**

Fortalecer el liderazgo de las niñas y adolescentes del Estado de Puebla, a través de la capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos, prevención del embarazo, derechos sexuales y derechos reproductivos y prevención de la violencia de género, a fin de que se conviertan en interlocutoras capaces de influir sobre las personas tomadoras de decisiones en torno a las problemáticas que obstaculizan el pleno ejercicio de sus derechos.

### **b) Objetivo específico**

1. Informar y sensibilizar a las niñas y adolescentes en el conocimiento y ejercicio de sus derechos, en especial de sus derechos sexuales y reproductivos, así como favorecer el desarrollo de sus habilidades de incidencia para que participen en espacios de toma de decisiones en torno a los temas que los afectan.
2. Establecer un espacio de diálogo intergeneracional entre las niñas y adolescentes y las autoridades locales responsables de atender sus problemáticas y favorecer el pleno ejercicio de sus derechos.



## **DESARROLLO**

### **a) Reporte de las actividades realizadas**

Por cuestiones relacionadas con la cantidad y la diferente naturaleza de todas las actividades que ha sido necesario llevar a cabo para el desarrollo de esta meta, se ha optado por organizar el presente apartado a partir de una lógica que permita relatar todo el proceso realizado, desde la planeación y organización hasta la evaluación de las actividades, pasando por la etapa de ejecución. La metodología utilizada, así como los resultados obtenidos son presentados en los apartados "b" y "c" respectivamente.

#### **Planeación y organización**

Con respecto a la implementación de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (3-EFLA) y su foro de clausura, el primer trabajo que se llevó a cabo fue una planificación detallada de las actividades a realizar, para proceder, posteriormente, al diseño de cada una de las sesiones con base en el documento Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes. Una implementación exitosa, elaborado producido por UNICEF, INMUJERES y GIRL UP en el año 2020. Es importante señalar que cada sesión fue adaptada con base en las características y contextos específicos que presenta la población objetivo del proyecto en la entidad.

Posteriormente se buscó a personas especialistas y con una experiencia y trayectoria de trabajo reconocida en las temáticas que se pretendía abordar en cada sesión, así como en el foro de clausura y se realizaron las gestiones oportunas para contar con su participación.

Finalmente, se consiguieron espacios adecuados que reunieran las condiciones sanitarias oportunas para poder desarrollar las sesiones formativas y el foro de clausura.

El último paso fue el de lanzar la convocatoria y establecer vinculación permanente con las niñas y adolescentes que se mostraron interesadas en participar, así como sus madres, padres o tutoras(es).

Con respecto a la implementación de la estrategia de acompañamiento y seguimiento a la Red de Niñas y Adolescentes, el primer trabajo que se llevó a cabo fue una planificación detallada de las actividades a realizar, a partir del análisis de los factores internos y externos que se identificó que debían tomarse en cuenta con miras a alcanzar los objetivos planteados en esta meta y a partir de la información obtenida durante la impartición de las sesiones de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.

Posteriormente se buscó a personas especialistas y con una experiencia y trayectoria de trabajo reconocida en las temáticas que se pretendía abordar y se realizaron las gestiones oportunas para que pudieran brindar dos conferencias a las niñas y adolescentes integrantes de la red, derivadas de las dos actividades ejecutables del plan de acción que se llevaron a cabo.

Como resultado de los trabajos de planeación y organización se elaboraron el programa de la 3-EFLA y el de sus foro de clausura, mismos que se presentan a continuación:

<b>PROGRAMA DE LA TERCERA ESCUELA DE FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS ADOLESCENTES</b>						
<b>Eje temático</b>	<b>Sesión</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Facilitadora</b>	<b>Duración</b>	<b>Fecha</b>
Derechos humanos	Sesión 1. Introducción a la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes desde el enfoque de los derechos sexuales y reproductivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.</li> <li>Contexto de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.</li> </ul>	<b>OBJETIVO:</b> Dar a conocer la metodología de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes en materia de derechos sexuales y reproductivos, la perspectiva de género y el enfoque de inclusión.	Natali Hernández Arias Psicóloga con Maestría en Comunicación y Cambio Social, feminista con	120 min.	Por confirmar



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Sexuales y Reproductivos.</li> <li>• Servicios amigables sobre salud sexual y reproductiva, interrupción legal del embarazo.</li> </ul>	<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Esta será la sesión introductoria y de orientación para que las participantes reconozcan los objetivos de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes y explicar en términos generales los alcances de esta en materia de derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género. Esta sesión introductoria es el momento para presentar el calendario de las sesiones, explicar la dinámica de la escuela, realizar la presentación del equipo coordinador y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, así como la presentación de las asistentes. De igual manera se considera necesario explicar el marco general de los derechos sexuales y reproductivos, su aplicabilidad, así como la revisión de cada uno de los derechos sexuales y derechos reproductivos que son importantes que las adolescentes conozcan, tomando en cuenta que para su buen entendimiento se explicaran a través de estudios de caso, ejemplos ilustrados u</p>	<p>especial trabajo en el campo de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Juventudes</p> <p>Jessica Techalotzi Zontli-matzi Socióloga, feminista, especialista en educación integral en sexualidad, trabajo con juven-udes y mujeres indígenas en las periferias</p>		
--	--	---	--	--	--	--



			<p>otros medios como actividades grupales, individuales o testimonios, entre otros. Se sugiere usar de referente la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes y Jóvenes. Así mismo deberá abordar qué son los servicios amigables e incentivar su consulta, embarazo en adolescentes con el fin de identificar los principales factores del embarazo en adolescente, interrupción voluntaria del embarazo.</p>			
	<p>Sesión 2. Derechos de las niñas y adolescentes y perspectiva de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de niñas y adolescentes.</li> <li>• Convención de los derechos del niño.</li> <li>• Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</li> <li>• Historia del movimiento de mujeres.</li> <li>• Genealogías del concepto de la perspectiva de género.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Abordar la manera en que los roles y estereotipos influyen en la vida personal y comunitaria de las niñas y adolescentes, cómo promueven la desigualdad entre mujeres y hombres. Así mismo exponer los derechos humanos de niñas y adolescentes desde una perspectiva que cuestione el adultocentrismo y las empodere; y de esta manera los ejerzan y exijan.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Desarrollar a través de estrategias lúdicas y participativas los conceptos básicos relacionados a los derechos de las niñas y</p>	<p>Gabriela Moreno Valle Bautista Doctora en derecho, Feminista y profesora de la de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey en la Región Centro Sur, Campus Puebla</p>	<p>120 min.</p>	<p>Por confirmar</p>



			<p>adolescentes, ubicando el marco jurídico internacional, nacional y local de los mismos. Para garantizar el aprendizaje en las participantes y en un lenguaje accesible, se espera que el marco jurídico sea aterrizado a las condiciones específicas de las personas participantes. En relación a la perspectiva de género, se recomienda que la sesión relate de manera general el proceso histórico de los movimientos de las mujeres en la búsqueda de igualdad y de una vida digna, así como las genealogías relacionadas a la constitución del concepto de perspectiva de género e igualdad de oportunidades.</p>			
Sesión 3. Educación sexual integral y prevención del embarazo adolescente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación sexual integral (ESI)</li> <li>• Cartilla de los derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>• Embarazo en adolescentes y medidas de prevención.</li> <li>• Métodos anti-conceptivos.</li> <li>• Interrupción legal del embarazo.</li> <li>• Redes de apoyo.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Identificar nociones básicas sobre la educación sexual integral, con la finalidad de reconocer sus componentes e importancia para la vida de las niñas y adolescentes en el tema del embarazo.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> A través de un recorrido histórico se mostrará la ruta trazada para impulsar la educación</p>	<p>Jessica Téllez Pérez Psicóloga, feminista, coordinadora de DDESER Puebla experta en derechos sexuales y reproductivos y en el trabajo</p>	120 min.	Por confirmar	



			sexual integral (ESI) resaltando la importancia para aplicarse en las currículas educativas. A partir de las reflexiones generadas con el tema de la ESI, se abordarán aquellos aspectos necesarios en la vida de las niñas y adolescentes y sobre ello, como discutirlo en el caso del embarazo adolescente. Se profundizará sobre las implicaciones del embarazo adolescente, las posibilidades que tienen las participantes sobre la interrupción del embarazo, las redes de apoyo y las instituciones que deben garantizar un acceso pleno a la salud sexual y salud reproductiva y el uso de métodos anticonceptivos. Se debe realizar énfasis en la cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos para comenzar la discusión sobre estos temas.	con niñas, adolescentes y jóvenes		
Sesión 4. Cuerpo, género, sexualidades e identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporalidad y holones de las sexualidades.</li> <li>• Identidad de género.</li> <li>• Diversidad sexual.</li> <li>• Expresión de género.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Aumentar nociones generales sin estigmas, discriminación ni prejuicios, sobre el ejercicio de las sexualidades desde una perspectiva de educación integral de la sexualidad, identificando conceptos claves como</p>	Fabiola Baleón Toxqui Socióloga, lesbiana feminista, con amplia experiencia en el trabajo con	120 min.	Por confirmar	



			<p>corporalidad, diversidad sexual e identidades de género.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> A través de estrategias participativas, lúdicas y educativas se abordarán los componentes de la sexualidad: género, vínculos afectivos, placer, erotismo y reproductividad (holones de la sexualidad del autor Eusebio Rubio), diversidad sexual, integrando conceptos como orientación sexual, identidad sexo-genérica, expresión de género. Se realizará una revisión general sobre cómo estos conceptos (sexualidades, diversidad sexual, identidad de género) determinan la forma de concebir la identidad, la corporalidad y el ejercicio de la sexualidad. Se recomienda ampliamente brindar esta información desde un marco libre de estigma, discriminación, o prejuicios asociados al género y la diversidad sexual.</p>	<p>juventudes, actualmente se desempeña como coordinadora de Jóvenes por una Salud Integral AC</p>		
	<p>Sesión 5. Manejo de la gestión menstrual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Gestión menstrual.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Promover que las participantes tengan una relación sana con su menstruación, así como información de las diferentes</p>	<p>Alma Xiomara Sarabia Miranda Psicóloga, Maestra en</p>	<p>120 min.</p>	<p>Por confirmar</p>



			<p>alternativas de higiene menstrual más allá de las toallas sanitarias a través de información libre de prejuicios.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> A través de estrategias educativas y creativas, accesibles, libres de prejuicios, mitos y estigmas mostrar las situaciones alrededor de la menstruación como sus fases, las distintas opciones que existen para tener acceso a una menstruación sana y libre de contaminación. Se recomienda que estas estrategias de enseñanza se aborden con preguntas guía sobre el síndrome premenstrual, cuando un periodo es irregular, la primera vez en que ocurre un periodo y los métodos de recolección de flujo menstrual aparte de las toallas sanitarias. Fomentar en esta sesión se realicen equipos de trabajo entre las niñas y adolescentes para que en colectivo se logren generar conocimientos compartidos.</p>	<p>Comunicación y Cambio Social Feminista, acompañante duela en procesos de embarazo y especialista en temas de salud sexual y reproductiva</p>		
Violencia de género	Sesión 6. Prevención de la violencia de género y mitos del amor romántico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición sobre la violencia.</li> <li>Definición sobre la violencia de género.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVOS:</b> Identificar y visualizar, por parte de las niñas y adolescentes, a través de ejercicios prácticos, los tipos y dinámica de</p>	<p>Fernanda Quezada Psicoterapeuta y acompañante</p>	120 min.	Por confirmar





		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de violencia.</li> <li>• Efectos e implicaciones de la violencia de género.</li> <li>• Revictimización y culpabilización de las mujeres en entornos de violencia.</li> <li>• Mitos del amor romántico.</li> <li>• Responsabilidad afectiva y generación de entornos para la construcción de relaciones afectivas sanas.</li> <li>• Machismo y micro-machismos.</li> <li>• Mecanismos institucionales para la denuncia en casos de violencia.</li> </ul>	<p>la violencia, así como sus efectos e implicaciones estructurales en las vidas de las mujeres.</p> <p>Realizar, por parte de las niñas y adolescentes, la reflexión sobre los mitos del amor romántico que perpetúan la violencia contra las mujeres, los cuales tienen como efecto, distintos tipos de violencia de género.</p> <p>DESCRIPCIÓN: La persona ponente estructurará de forma precisa las genealogías de la violencia de género. Para ello hará uso de actividades grupales, ejemplos clave, estudios de caso y actividades reflexivas que permitan a las niñas y adolescentes dimensionar los efectos de la violencia en la vida de las mujeres. Por otro lado, se sugiere que la persona ponente tenga claridad sobre los distintos tipos de la violencia, así como enfocarse en ejemplos clave que permitan dar cuenta sobre la revictimización y la culpabilización de las niñas y adolescentes en los actos de violencia que viven con sus parejas o novios. Por otro</p>	<p>psicosocial. Se ha enfocado en la prevención de las violencias y acompañamiento a personas y grupos que hacen frente a sus impactos</p>		
--	--	--	--	--	--	--



			<p>lado, se sugiere que para abordar los mitos del amor romántico se haga uso de otros soportes que dan cuenta sobre estos mitos, como pueden ser letras de canciones, programas de televisión, carteles o imágenes alusivas al tema, y por supuesto, de la metodología que permita explicar los principales mitos del amor romántico, así como su abordaje desde el enfoque de género que permita revisar la construcción de relaciones afectivas sanas basadas en la libertad y el respeto. Se deberá generar un espacio de reflexión sobre los mitos en torno a las causas de la violencia de género y abordar los tipos y modalidades de la violencia. De la misma forma se deberá considerar abordar micromachismos y los mecanismos institucionales para la atención y denuncia de la violencia de género.</p>			
Sesión 7. Defensa personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Defensa personal con perspectiva de género.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Proporcionar a las niñas y adolescentes herramientas claves para la defensa personal como una medida para la prevención de riesgo a su</p>	<p>Diana Morales Papatzi Licenciada en trabajo social. Experta en</p>	120 min.	Por confirmar	



			<p>integridad en contextos comunitarios con alto riesgo de violencia de género.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Se sugiere invitar a una organización o persona experta en el tema de la defensa personal con perspectiva de género para reconocer ejercicios básicos, posturas adecuadas y manejo del cuerpo en situaciones de emergencia real para las niñas y adolescentes.</p>	<p>género y derechos humanos. Certificada en auto-defensa personal. Actualmente es colaboradora en Colectivo Mujer Utopía A. C</p>		
<p>Sesión 8. Autonomía, Autoestima y Autocuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima y autocuidado.</li> <li>• Empoderamiento</li> <li>• Manejo de emociones.</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> <li>• Enfoque de interseccionalidad e interculturalidad.</li> </ul>	<p>OBJETIVOS: Proveer de herramientas que permitan a las niñas y adolescentes a identificar sus potencialidades individuales, así como de las estructuras de opresión y violencia que viven en sus cotidianidades. Promover herramientas para el autocuidado, el cuidado mutuo entre mujeres y la autonomía en las decisiones que permita repensar las formas de concebir el cuerpo, los estereotipos de belleza y los arquetipos alrededor del ser mujer.</p> <p>DESCRIPCIÓN: Se recomienda que la persona ponente realice ejercicios</p>	<p>Norma Angélica Molina Padilla Psicóloga feminista. Maestra en derechos humanos y doctoranda de Investigación en Innovación Educativa. Se Ha centrado en el trabajo de Educación Integral en Sexualidad desde una perspectiva Feminista</p>	<p>120 min.</p>	<p>Por confirmar</p>	



			grupales e individuales que permitan de manera vivencial a las adolescentes mejorar su autoestima y la percepción que tienen sobre el ejercicio de su autonomía. Se requiere hacer uso de herramientas que permitan dar cuenta sobre el manejo de emociones, el autoconocimiento y el empoderamiento. De igual forma se sugiere que la persona ponente implemente herramientas para mejorar la comunicación asertiva y el diálogo basado en el respeto a las mujeres desde un enfoque intercultural e interseccional, tomando en cuenta las distintas vivencias y realidades que viven las mujeres.	antipacitista		
Acción social y participativa.	Sesión 9. Liderazgo y construcción de ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo participativo y derecho a la participación.</li> <li>• Trabajo en equipos para identificar capacidades de liderazgo.</li> <li>• Resolución de conflictos.</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> <li>• Construcción del discurso.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Impulsar y fortalecer el liderazgo de las niñas y adolescentes a través de herramientas teórico-prácticas; identificando sus habilidades y potencialidades para la acción.</p> <p>Lo anterior, como consecuencias de lo ya trabajado en las últimas sesiones de autonomía y empoderamiento.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p>	Cinthyra Ramírez Rodríguez Con formación en Ciencias Políticas, Activista, feminista, vocera de Redefine Puebla y actualmente trabaja en el área	120 min.	Por confirmar



			<p>Las personas ponentes construirán un paquete de herramientas participativas para que las asistentes a la sesión logren identificar sus potencialidades de liderazgo. Para ello, es importante abordar conceptos como el derecho a la participación como elemento clave para la construcción de la ciudadanía. Se sugiere para esta sesión construir dinámicas grupales que permitan movilizar la energía dentro del grupo. Estas herramientas participativas deberán ser claves para trabajar las formas de comunicación, las capacidades de expresión verbal y postural, el discurso, la oralidad, las formas creativas y proactivas de trabajo en grupo, así como la comunicación asertiva, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, la empatía y el pensamiento crítico.</p>	de incidencia política de católicas por el Derecho a Decidir México		
Sesión 10. Construyendo una agenda para niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las problemáticas de las niñas y adolescentes.</li> <li>Identificación de necesidades en salud y</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Construir colectivamente una agenda con las problemáticas y necesidades más apremiantes para las niñas y adolescentes que permita generar la acción individual y colectiva.</p>	Jessica Techalotzi Zontli-matzi Socióloga, feminista, especialista en	120 min.	Por confirmar	



		<p>acceso a la justicia de las niñas y adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de una agenda colectiva de trabajo de las niñas y adolescentes.</li> </ul>	<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> A través de herramientas participativas, de mapeo y diagnóstico, se promoverá la identificación de los problemas que viven las niñas y adolescentes. Se promueve identificar las causas y los efectos de dichas problemáticas para priorizarlas identificando la de atención urgente. Por otro lado, se identificarán las necesidades que tienen las niñas y adolescentes en materia de servicios de salud, específicamente en los relacionados a la salud sexual y reproductiva, en sistemas de impartición de justicia, específicamente en casos de agresión y violencia de género, y otros que se consideren vitales dentro de la identificación de necesidades de las participantes. Las personas ponentes identificarán a través de un ejercicio grupal, las prioridades a estas necesidades y problemáticas para construir en conjunto una agenda de trabajo para la posteridad.</p>	<p>educación integral en sexualidad, trabajo con juvenudes y mujeres indígenas en las periferias</p>		
Sesión 11. Construyendo una agenda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las problemáticas de las</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Construir colectivamente una agenda con las</p>	<p>Natali Hernández Arias</p>	<p>120 min.</p>	<p>Por confirmar</p>	



	<p>para niñas y adolescentes.</p>	<p>niñas y adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de necesidades en salud y acceso a la justicia de las niñas y adolescentes.</li> <li>• Determinación de una agenda colectiva de trabajo de las niñas y adolescentes.</li> </ul>	<p>problemáticas y necesidades más apremiantes para las niñas y adolescentes que permita generar la acción individual y colectiva.</p> <p>DESCRIPCIÓN: A través de herramientas participativas, de mapeo y diagnóstico, se promoverá la identificación de los problemas que viven las niñas y adolescentes. Se promueve identificar las causas y los efectos de dichas problemáticas para priorizarlas identificando la de atención urgente. Por otro lado, se identificarán las necesidades que tienen las niñas y adolescentes en materia de servicios de salud, específicamente en los relacionados a la salud sexual y reproductiva, en sistemas de impartición de justicia, específicamente en casos de agresión y violencia de género, y otros que se consideren vitales dentro de la identificación de necesidades de las participantes. Las personas ponentes identificarán a través de un ejercicio grupal, las prioridades a estas necesidades y</p>	<p>Psicóloga con Maestría en Comunicación y Cambio Social, feminista con especial trabajo en el campo de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Juventudes</p>		
--	-----------------------------------	--	--	--	--	--



			problemáticas para construir en conjunto una agenda de trabajo para la posteridad.			
	Sesión 12. Poniendo en práctica nuestro liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos para la denuncia de problemas vividos por niñas y adolescentes. (fanzine, comic, redes sociales, videos, etc.)</li> <li>• Plataformas para la acción.</li> <li>• Trabajo en grupos.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Identificar espacios y redes donde se puede practicar el liderazgo a través de campañas, fanzine, uso de redes sociales entre otros medios que permitan hablar sobre las necesidades y problemáticas de las niñas y adolescentes.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Para esta sesión se invita a identificar los principales espacios y formatos usados por mujeres para dar a conocer las problemáticas que abordan. Se puede dar ejemplo del uso de las redes sociales con campañas en relación a la interrupción del embarazo, de los fanzines para denunciar la violencia de género o los comics para contar historias relacionadas a las vivencias de las mujeres. Con un listado amplio de formatos para hacer visibles las problemáticas se incentivará a cada una de las participantes para usar en pequeños grupos o parejas, la utilización de cada uno. Se promoverá que</p>	Mónica García Gaona Licenciada en comunicación, con formación en perspectiva de género y experiencia en procesos de liderazgo con juventudes	120 min.	Por confirmar



			de tarea se pueda terminar el formato elegido y presentarlo al final de la escuela.			
Sesión 13. Herramientas de difusión para niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos para la denuncia de problemas vividos por niñas y adolescentes. (fanzine, comic, redes sociales, videos, etc.)</li> <li>• Plataformas para la acción.</li> <li>• Trabajo en grupos.</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO:</b> Optimizar la utilización de las herramientas de difusión de información de los derechos sexuales y reproductivos, tales como el fanzine, las plataformas digitales y redes sociales.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> En un primer momento la persona facilitadora deberá abordar que es un fanzine y cómo elaborar uno, posteriormente la facilitadora deberá brindarles a las participantes herramientas para utilizar las redes sociales como un recurso para la incidencia social y de promoción de información, por lo que deberá brindar información para que las niñas y adolescentes puedan crear y gestionar contenido educativo e informativo en redes sociales acerca de los derechos sexuales y reproductivos.</p>	Mónica García Gaona Licenciada en comunicación, con formación en perspectiva de género y experiencia en procesos de liderazgo con juventudes	120 min.	Por confirmar	
Sesión 14. Sesión de cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de trabajos finales.</li> <li>• Sentires y experiencias adquiridas por</li> </ul>	<p><b>OBJETIVOS:</b> Presentar las campañas para la acción posible, que fomenta el liderazgo amplio y el</p>	Natali Hernández Arias Psicóloga con Maestría	120 min.	Por confirmar	



		<p>parte de las participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del proceso.</li> <li>• Cierre del espacio.</li> </ul>	<p>rol participativo de las niñas y adolescentes, por parte de las participantes.</p> <p>Generar un espacio de cierre y evaluación de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.</p> <p>DESCRIPCIÓN: A través de la socialización de los ejercicios finales que presenten las participantes, se realizará un proceso de cierre donde se podrá compartir las experiencias, los aprendizajes y los saberes adquiridos. De igual forma se realizará una evaluación a todo el proceso de formación durante la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.</p>	<p>en Comunicación y Cambio Social, feminista con especial trabajo en el campo de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Juventudes</p> <p>Jessica Techalotzi Zontlimatzi Socióloga, feminista, especialista en educación integral en sexualidad, trabajo con juvenudes y mujeres indígenas en las periferias</p>		
--	--	---	---	---	--	--

**PROGRAMA DEL FORO DE CLAUSURA**

<b>Acción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Materiales</b>	<b>Horario</b>
Registro de asistentes	Se organiza al staff para que lleve a cabo el registro de las	Proveeduría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa, sillas y mantel</li> </ul>	15:00 - 15:30 horas

	personas que van llegando al foro		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de registro de asistentes</li> <li>• Bolígrafos</li> </ul>	
Mensaje de bienvenida e inauguración	<p>Se presenta al presidium que acude a la inauguración del foro de clausura de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes, integrado por las siguientes autoridades y se les pide dirigir un mensaje de bienvenida.</p> <p>Instituciones participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• C. Rafaela Vianey García Romero, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla</li> <li>• C. Ezra Santaella Espinosa, coordinador de salud sexual y reproductiva para adolescentes del Departamento de Salud Sexual y Reproductiva de los Servicios de</li> </ul>	Proveeduría con apoyo de La Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del estado de Puebla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas, manteles, sillas, personificadores</li> <li>• Lona back con araña</li> <li>• Equipo de audio, sonido y micrófonos</li> <li>• Tarima de madera</li> </ul>	15:30 - 16:00 horas.



	<p>Salud del Estado de Puebla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• C. Lucia Alejandra Morales Nava, representante del Consejo Estatal de Población del Estado de Puebla.</li> <li>• C. Valeria Mignon Espinosa - Jefa del Departamento de Inclusión Juvenil del Instituto Poblano de la Juventud.</li> </ul>			
<p>Información general del Foro de NA líderes e información logística</p>	<p>Se expone como antecedente de este foro el trabajo realizado por las niñas y adolescentes en la 3-EFLA y se presentan el objetivo y la metodología del evento a través de la dinámica del Word Café. Se brinda información sobre la logística y las reglas de participación del evento y se expone a las y los participantes que para este foro trabajaremos en dos momentos del Word Café; en el primero, las instituciones asistentes exponen a las niñas y adolescentes participantes lo que están haciendo respecto a la atención de sus derechos; en el segundo, las niñas y adolescentes</p>	<p>Proveeduría</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento ejecutivo que exponga de manera general las actividades.</li> <li>• Equipo de audio, sonido y micrófonos.</li> <li>• Lona back con araña</li> <li>• Proyector, computadora y pantalla</li> </ul>	<p>16:00 - 16:20 horas.</p>

	<p>expondrán los obstáculos que enfrentan para acceder derechos y propuestas generadas de estas reflexiones.</p> <p>Finalmente se realiza una minuta de acuerdos.</p>			
Día de Campo	<p>Se realiza una ronda presentación a modo de actividad rompehielos a través de la técnica didáctica "Día de Campo", misma que consiste en que cada persona se presentará diciendo su nombre, de dónde viene y alguna cosa que trae a este día de campo que es el foro. Pueden hacer referencias a cosas simbólicas, tangibles o intangibles. Por ejemplo: Soy Carmen y traigo muchos conocimientos.</p>	Proveeduría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de audio, sonido y micrófonos.</li> <li>• Sillas</li> </ul>	16:20 - 16:50 horas
Receso	---	Proveeduría	Coffee Break para 70 personas	16:50 - 17:00 horas
Actividad: Word Café Niñas y Adolescentes	<p>Para esta actividad, se divide al grupo de niñas y adolescentes que conformó la EFLA en mesas de trabajo temáticas, siendo las siguientes:</p> <p>Mesa 1: Educación Integral en la</p>	Proveeduría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de audio, sonido y micrófonos.</li> <li>• Mesas, manteles y sillas</li> </ul>	17:00 - 18:00 horas

	<p>Sexualidad, Embarazo Adolescente y Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Mesa 2: Prevención de las Violencias hacia las niñas y adolescentes.</p> <p>Mesa 3: Liderazgo y participación de las niñas y Adolescentes.</p> <p>Asimismo, se solicita a las y los representantes de instituciones se dividan en las mesas temáticas para que puedan compartir durante unos minutos cuáles son las acciones que desde las instituciones impulsan a favor de los derechos de las mujeres.</p> <p>Posteriormente, durante unos minutos las niñas y adolescentes exponen y realizan propuestas concretas a las instituciones.</p> <p>Finalmente, se generan acuerdos con las instituciones y se plasman en la minutas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos preelaborados de sistematización</li> </ul>	
<p>Entrega de reconocimientos a egresadas de la 3-EFLA</p>	<p>En acto protocolario se brinda la constancia de participación a las niñas y adolescentes egresadas de la 3-EFLA en compañía de las instituciones participantes.</p>	<p>Proveeduría</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancias impresas</li> <li>• Tarima de madera</li> <li>• lona back con araña</li> <li>• Equipo de audio, sonido y micrófonos</li> </ul>	<p>18:00 - 18:30 horas</p>

<p>Conclusiones y cierre</p>	<p>Para el cierre del foro, se pide a las familias de las niñas y adolescentes participantes de la EFLA, entreguen las cartas realizadas a cada una, la cual se les dirige para destacar por qué son unas líderes increíbles. Posteriormente, se pide a alguna niña que quiera compartir su carta que pase a leer. Y finalmente, se da un momento a las instituciones para exponer algunos puntos clave a trabajar en beneficio de niñas y adolescentes.</p> <p>Se agradece la participación de todas las personas asistentes al foro y se clausura la actividad.</p>	<p>Proveeduría</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarima de madera</li> <li>• Lona back con araña</li> <li>• Equipo de audio, sonido y micrófonos</li> </ul>	<p>18:30 - 19:00 horas</p>
------------------------------	---	--------------------	---	------------------------------------

Como parte de la actividad 3.2. se realizó un plan de acompañamiento y seguimiento para la Red de Niñas y Adolescentes egresadas de las diferentes ediciones de la EFLA. Dicho plan integra un conjunto de actividades ejecutables con proyección a 2024, tales como un programa de mentoría del cual se llevaron a cabo 2 actividades conforme al siguiente cuadro:

<p><b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA RED DE NIÑAS Y ADOLESCENTES</b></p>		
<p><b>Acción</b></p>	<p><b>Descripción</b></p>	<p><b>Fecha y horario</b></p>
<p>Conferencia de</p>	<p>Conferencia enfocada al acompañamiento</p>	<p>14 de</p>

mentoría "Pre- vención del abuso sexual y consentimiento"	de niñas y adolescentes líderes en materia de comprensión y desarrollo de habilidades para identificar y actuar frente a los actos que constituyen abuso sexual, así como promover su autonomía en torno a la toma de decisiones sobre el ejercicio de la sexualidad con base en el consentimiento informado.	diciembre de 2022 de 16:00 a 17:00
<b>Acción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fecha y horario</b>
Conferencia "Seguridad en entornos digitales"	Conferencia enfocada al acompañamiento de niñas y adolescentes líderes en materia de identificación y actuación frente a actos que constituyen violencia digital, así como promoción de la apropiación de estrategias de prevención y denuncia de este tipo de delitos.	14 de diciembre de 2022 de 17:00 a 18:00

## Convocatoria

El proceso de convocatoria se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2022 y para llevarlo a cabo, se diseñó una estrategia que contó con tres ejes fundamentales; en primer lugar, se elaboró un cartel informativo que fue difundido físicamente y mediante redes sociales institucionales, así como de actores estratégicos aliados. En segundo lugar, se elaboró una página web donde las niñas y adolescentes interesadas podían registrarse, así como adjuntar la carta de autorización firmadas por sus madres, padres o tutoras(es); en tercer el equipo de trabajo del proyecto realizó un mapeo de instancias públicas que aglutinan a la población objetivo en los diversos municipios de implementación y estableció contacto con las mismas buscando una vinculación que permitiera hacer llegar la información sobre la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes a cualquier persona que pudiera estar interesada en formar parte de la misma.

EL cartel diseñado para la convocatoria puede consultarse en los anexos incluidos en los medios de verificación de la presente meta y la página web elaborada puede visitarse dando un clic en el siguiente enlace: <https://eflapuebla.com.mx/>.



## Ejecución

En el marco de la actividad 3.1 se realizó la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes que contó con catorce sesiones de dos horas cada una.

La 3-EFLA se implementó en modalidad híbrida mediante la transmisión de las sesiones presenciales vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom para favorecer y garantizar la participación activa de las niñas y adolescentes originarias de los municipios de Puebla, Acajete, Amozoc y Ocoyucan a quienes no les fue posible desplazarse.

La escuela finalizó con un foro de clausura que se llevó a cabo el día 8 de diciembre de 2022, que tuvo una duración de cuatro horas y se celebró en modalidad presencial. Al mismo, acudieron niñas y adolescentes egresadas de la 3-EFLA, así como actores estratégicos encargados de promover y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos en el Estado de Puebla.

A continuación, se presentan las memorias de cada una de las sesiones realizadas, así como la memoria general del foro de clausura.

### Sesión 1

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</b> Introducción a la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes desde el enfoque de los derechos sexuales y reproductivos.
<b>FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:</b> 03 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/u6w5Og">https://acortar.link/u6w5Og</a>
<b>DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> 2 horas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1)

Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de dar a conocer la metodología de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes en materia de derechos sexuales y reproductivos, la perspectiva de género y el enfoque de inclusión.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Palabras de bienvenida por parte de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva.
- Presentación de los objetivos y metodología de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.
- Integración grupal y actividad corporal.
- Evaluación de conocimientos.

## RELATORÍA

### a) **Bienvenida**

La primera sesión de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente arrancó con las palabras y mensajes de bienvenida a cargo de la C. Vianey García Romero, Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla. Su participación se centró en reafirmar su compromiso con el fortalecimiento del liderazgo de las niñas y adolescentes, así como brindar la bienvenida a las participantes.

### b) **Actividad 2. Presentación de la metodología y los objetivos de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes**

Posterior a las palabras de bienvenida la facilitadora hizo un breve recuento de los antecedentes y el contexto de la EFLA. Se explicó de manera detallada con apoyo de una presentación a las participantes, a las madres y padres de familia qué es la EFLA, el objetivo general, la metodología de trabajo y el calendario de las sesiones a las que las participantes asistirán. En este momento se explicaron las actividades que contemplan la EFLA como la grabación de experiencias, la participación en el

foro y la red, por lo que se les solicito a las y los tutores la importancia de contar con su apoyo durante todo el proceso. Acto seguido se abrió un espacio de diálogo en el que las participantes y sus acompañantes expresaron sus dudas y comentarios.

**c) Actividad 3. Evaluación inicial**

La facilitadora explico al grupo la importancia de contar con un instrumento de evaluación que permita identificar si las actividades de la EFLA sirven a los objetivos de la misma mencionando de manera puntual que la evaluación trata sobre el impacto del proyecto, más allá de considerarse como un examen de conocimientos, por lo que se les pidió respuestas honestas, para contar con una valoración real del proceso formativo.

**d) Actividad 4. Construcción de acuerdos y expectativas**

A continuación, se les solicito a las participantes que en una hoja dibujaran cómo se imaginaban que va a ser el proceso de la EFLA, cómo les gustaría que fuera, que esperaban aprender, etc. En otra hoja plasmaron los principales acuerdos que consideraban convenientes para lograr que sus expectativas se cumplieran y los discutieron en plenaria.

**e) Actividad 5. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que expresara brevemente como se iba de la primera sesión.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 2**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Derechos de las niñas y adolescentes y perspectiva de género.

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 03 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue abordar la manera en que los roles y estereotipos influyen en la vida personal y comunitaria de las niñas y adolescentes y cómo promueven la desigualdad entre mujeres y hombres. Así mismo, exponer los derechos humanos de niñas y adolescentes desde una perspectiva que cuestione el adultocentrismo y les brinde herramientas para poder exigirlos y ejercerlos plenamente.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Derechos de niñas y adolescentes.
- Convención de los derechos del niño.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Historia del movimiento de mujeres.
- Genealogías del concepto de la perspectiva de género.

### RELATORÍA

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

**a) Actividad 1. Introducción**

La sesión titulada "Derechos de las niñas y adolescentes y perspectiva de género" de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente arrancó la facilitadora explicando a las asistentes los temas que se abordarán en la sesión: derechos de niñas y adolescentes, convención de los derechos del niño, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes e historia del movimiento de mujeres.

**b) Actividad 2. Derechos de niñas, niños y adolescentes y Convención de los Derechos del Niño**

La facilitadora lanzó al grupo la siguiente pregunta: "¿Qué son para ti los derechos?" y pidió que vieran el video "¿Qué son los Derechos Humanos?", una vez visto el video la facilitadora dio retroalimentación y aterrizó la definición de los derechos humanos y derechos de niñas, niños y adolescentes a partir de lo comentado por el grupo.

Seguidamente, apoyándose en una presentación de PowerPoint, la facilitadora profundizó en el tema de los derechos de las niñas y adolescentes narrando de manera clara y sencilla el proceso histórico de la Convención de los Derechos del Niño y explicando de manera particular porque las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho.

**c) Actividad 3. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Para continuar abordando los temas relacionados con este bloque, la facilitadora utilizó técnicas expositivas y, apoyándose en una presentación en PowerPoint, profundizó sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de acuerdo al marco legal vigente en el México y en el estado de Puebla. Con el objetivo de aterrizar los conocimientos abordados hasta el momento la facilitadora dividió al grupo en equipos y los mandó a salas de trabajo, cada equipo eligió un derecho que se haya mencionado en la exposición y creó una historia "al revés", donde relataron cómo sería su vida si el derecho que eligieron no existiera. Por ejemplo: "¿qué pasaría si la niñez no tuviera derecho a la educación?".

**d) Actividad 4. Historia del movimiento de mujeres**

Para abordar los temas relacionados con este bloque, la facilitadora inicio preguntando a las participantes si alguna vez les han dicho que no pueden hacer algo “por ser niñas o por ser mujeres”. Se dio un momento para que las participantes compartan experiencias propias que las acerquen como grupo. Una vez que las participantes compartieron sus experiencias la facilitadora dio retroalimentación y vinculo la actividad al tema que se abordará. Después de las reflexiones iniciales, se promovió una lluvia de ideas donde las participantes expresaron lo que entienden por feminismo o lo que han escuchado sobre el movimiento. La facilitadora anoto todo en una pizarra online para que pudieran ver el resultado del ejercicio. Una vez que todas participaron, procedió a explicar el concepto. Para aterrizar la información se proyectó el video "El feminismo contado para niños", que explica de manera clara qué es el feminismo. Se dio paso a una ronda de preguntas y respuestas.

**c) Actividad 5. Igualdad de género, perspectiva de género, estereotipos y roles de género**

Con los conceptos que se requiere conocer para poder comprender y reflexionar acerca de la igualdad de género, la facilitadora inició la parte final del taller.

La facilitadora coloco en la pantalla dos siluetas y pidió que cada participante anotara en cada una de ellas dos palabras que hicieran referencia a un deber ser de los hombres y en la otra, a uno de las mujeres. No se trataba de señalar opiniones personales, sino de escribir conceptos que reflejaran asignaciones socialmente aceptadas sobre los roles de cada género.

A continuación, la facilitadora procedió a revisar en voz alta las etiquetas colocadas en las siluetas. Como era de esperar; para las mujeres se apuntaron deberes relacionados con la reproducción y los cuidados, mientras que, para los hombres, se señalaron características relacionadas con la fuerza, el rol de proveedor y el ámbito público etc. El siguiente paso fue involucrar al resto de participantes en la discusión, preguntando si estaban de acuerdo con esas etiquetas, cuales cambiarían y por qué.

La actividad sirvió para introducir la diferencia entre sexo y género, es decir, entre el ser fisiológico y biológico de las personas y los deberes socialmente asignados a las mismas en función de este.

Seguidamente, apoyándose en una presentación de PowerPoint, la facilitadora profundizó en la diferencia entre los conceptos de sexo y género, en la explicación de los roles y estereotipos de género y en las representaciones sociales sobre los géneros. Para terminar el ejercicio se dejó un espacio para el debate y la reflexión sobre lo expuesto con el objetivo de aclarar dudas y afianzar conocimientos.

**d) Actividad 6. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las participantes que expresara brevemente lo que habían aprendido y con qué sensación se iban de la sesión. Una vez finalizada la ronda de opiniones la facilitadora procedió a agradecer a las participantes su participación en el taller en nombre de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y dio por terminado el taller.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 3**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Sesión Educación Sexual Integral y embarazo adolescente

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 03 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del

proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de identificar nociones básicas sobre la educación sexual integral, con la finalidad de reconocer sus componentes e importancia para la vida de las niñas y adolescentes en relación con el embarazo no planeado.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Educación Integral en Sexualidad (EIS).
- Derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.
- Embarazo en adolescentes y medidas de prevención.
- Métodos anticonceptivos.
- Interrupción Legal del Embarazo (ILE)

## RELATORÍA

### a) **Actividad 1. Sexualidad y educación integral en sexualidad**

La facilitadora se presenta con el grupo y presenta los temas a abordar en la sesión. A modo de introducción en el tema la facilitadora le pregunto al grupo: ¿Qué es la sexualidad? y ¿Cuáles son las cosas más locas que has escuchado sobre la sexualidad? algunas de las respuestas que compartieron las participantes fueron "qué la sexualidad es solo de la gente adulta" y "la sexualidad es reproducción".

A partir de las respuestas la facilitadora abordó el concepto de sexualidad de manera amplia mencionando los holones de la sexualidad de Eusebio Rubio: reproductividad, erotismo, género y vínculos afectivos.

A continuación, la facilitadora pidió a las participantes que cerraran los ojos e identificaran sucesos que les sean importantes o significativos en el ejercicio de su sexualidad, entendiendo que la sexualidad no solo son relaciones sexuales entre un hombre y una mujer, por ejemplo: la llegada de la menstruación, su primer beso, la primera vez que les hablaron en la escuela o casa sobre el tema, etc. Se invitó a las asistentes a que hicieran un ejercicio



consciente de esos sucesos, que trataran de recordar cómo fueron, qué sensaciones les generaron en ese momento, si cambiarían algo. Una vez que las participantes hayan identificado y los sucesos importantes la facilitadora abrió un el espacio de reflexión sobre en el cual hablo sobre que es la Educación Integral en la Sexualidad y la importancia de abordar el tema. Para abrir el espacio a la reflexión la facilitadora lanzo las siguientes preguntas: ¿Será la sexualidad algo que vivimos por igual todas, todes y todos o alguien más la decide por nosotras?, ¿Hay algún tema que identificaste del cual te hubiera gustado haber recibido mayor información?, ¿Cómo fue la información que recibiste sobres los temas?, ¿Fue de tu agra-do?, ¿De qué manera te hubiera gustado recibir información sobre los temas?, ¿Consideras importante abordar estos temas en la casa y en la escuela?

Este momento permitió que las participantes pudieran externar todas sus dudas e inquietudes sobre el tema, por ejemplo, algunas adolescentes expresaron su inquietud a saber más acerca de la diversidad sexual. el uso de métodos de ciertos métodos anticonceptivos o uso de la copa menstrual.

**b) Actividad 2. Derechos sexuales y reproductivos**

En este momento la facilitadora expuso con ayuda de una presentación en Power Point cuales son los derechos sexuales y reproductivos que tienen como niñas y adolescentes. Entre los principales derechos que se mencionaron fue el derecho a una vida libre de violencia, a recibir información laica y libre de prejuicios sobre sexualidad, a acceder a la salud sexual y reproductiva, a la igualdad, el derecho a la no discriminación por identidad u orientación sexual.

**c) Actividad 3. Embarazo en adolescentes y métodos anticonceptivos**

La facilitadora abordó el tema del embarazo en adolescentes invitando a las participantes a preguntarse por qué creen que las adolescentes se embarazan. En este sentido profundizo en la discriminación, el estigma y los obstáculos que enfrentan las adolescentes en cuanto al acceso pleno a sus derechos sexuales y reproductivos. Por otro lado, invito a reflexionar sobre el estigma que enfrenta a su vez las adolescentes embarazadas cuestionando discursos como “ya arruino su vida para siempre”, “no volverá a tener oportunidades” etc. Algunas participantes compartieron que sus mamás fueron mamás y no consideran que esos discursos sean válidos.

Por otra parte, la facilitadora abordó el tema de los métodos anticonceptivos explicando a las participantes sobre el tipo y uso de cada método anticonceptivo. De manera particular algunas participantes mostraron interés sobre el uso del condón interno o condón para vagina, así como las barreras de látex.

**d) Actividad 7. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora agradeció al grupo por el espacio y sus participaciones y les invito a seguir profundizando en el tema de los derechos sexuales y reproductivos.

#### **EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

### **Sesión 4**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Sesión cuerpo, genero, sexualidades e identidad.

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 03 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

#### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue aumentar nociones generales sin estigmas, discriminación ni prejuicios, sobre el ejercicio de las sexualidades desde una perspectiva de educación integral de la sexualidad, identificando conceptos claves como corporalidad, diversidad sexual e identidades de género.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Corporalidad y holones de las sexualidades.
- Identidad de género.
- Diversidad sexual.
- Expresión de género.

### **RELATORÍA**

#### **a) Actividad 1. Reconocimiento corporal**

Se inició la sesión presentando a la facilitadora invitada. En seguida la facilitadora compartió con el grupo la dinámica de trabajo y los temas a abordar en la sesión. Indico que como primer momento se abordará el reconocimiento del cuerpo a través de la actividad “¿Quién soy yo frente al espejo?” Para ello la facilitadora le pidió a las niñas y adolescentes participantes que se acomodaran en el espacio ubicando una postura cómoda, cerraran los ojos y con ejercicios de respiración la facilitadora fue guiando el ejercicio a manera de que las participantes fueran tomando conciencia de su respiración y cada parte de su cuerpo. Una vez que las participantes se encontraron relajadas la facilitadora les pidió que imaginaran que están frente a un espejo y que fueran haciendo un escaneo completo de cada parte de su cuerpo, desde la cabeza hasta los pies. Una vez realizado el escaneo corporal procedieron a dibujar lo que identificaron en su escaneo respondiendo la pregunta ¿quién soy yo frente al espejo? En el dibujo las participantes plasmaron cuáles son las partes de su cuerpo que más les gustan y porqué, cuales son aquellas partes de su cuerpo que no les gustan y por qué. La facilitadora dio un momento para que las participantes que quisieran compartieran lo que colocaron en su dibujo.

#### **b) Actividad 2. Diversidad sexual**

Para abordar los temas relacionados con la diversidad sexual la facilitadora utilizó técnicas expositivas y, apoyándose en una presentación en PowerPoint, profundizó en los conceptos utilizados en este bloque como diversidad sexual, orientación sexual, identidad de género y expresión de género. De manera particular

abordo el significado del acrónimo LGBTI momento que permitió que las asistentes pudieran profundizar en información respecto a la orientación sexual.

Al terminar la exposición, en la que también se promovió la participación de las y los asistentes, se reflexionó conjuntamente en torno a algunos aspectos como la discriminación y el odio hacia la población LGBTI.

**c) Actividad 7. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que expresara brevemente lo que habían aprendido y con qué sensación se iban de la sesión. Una vez finalizada la ronda de opiniones la facilitadora procedió a agradecer a las participantes su participación en el taller.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado “Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión” que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 5**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Sesión gestión menstrual

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 03 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la

Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de promover que las participantes tengan una relación sana con su menstruación, así como información de las diferentes alternativas de higiene menstrual más allá de las toallas sanitarias a través de información libre de prejuicios.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Salud sexual y reproductiva.
- Gestión menstrual.

## RELATORÍA

### a) Actividad 1. Mitos en torno a la menstruación

La facilitadora dio inicio con la sesión presentándose y preguntándoles a las niñas y adolescentes como se sienten. Una vez que las participantes compartieron sus sentimientos la facilitadora expuso los temas a abordar durante la sesión.

En seguida le pidió a las participantes que formaran un círculo y fue pasando una vela. La indicación consistió en que cada participante tomara la vela y compartiera alguna deseo o expectativa que tuviera sobre la sesión y los temas a abordar y la fueran pasando a cada una. La facilitadora pidió al grupo que se sentaran en círculo alrededor de la vela una vez que todas estaban cómodas en el espacio pidió al grupo que guardaran silencio y escucharan atentamente.

Seguidamente la facilitadora con el objetivo de iniciar el abordaje de la menstruación procedió a contar el cuento "El libro rojo de las niñas" de Cristina Romero y Francis Marín. Al finalizar la lectura la facilitadora dio paso a que las niñas y adolescentes expresaran que les pareció el cuento y compartieran algunas experiencias acerca de lo que conocen o han experimentado en torno a la menstruación. Este momento sirvió para que las participantes manifestaran algunas dudas o mitos que tienen acerca del tema como, por ejemplo: "si se tienen relaciones sexuales cuando se está menstruando no se pueden quedar embarazadas", "la sangre menstrual es sucia", "las niñas que menstrúan dejan de ser niñas y se convierten en mujeres". La

facilitadora dio tiempo para responder cada una de las dudas e inquietudes de las participantes de igual manera abordó algunas técnicas como el “calendario menstrual” una herramienta que les permitirá tener mayor conciencia de su ciclo menstrual, identificar procesos y cambios fisiológicos.

**b) Actividad 2. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que se ubicaran un espacio cómodo y se recostaran. Con ayuda de un tambor la facilitadora generó un ambiente de relajación y fue cerrando la actividad.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado “Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión” que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 6**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** prevención de la violencia de género y mitos del amor romántico

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 03 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la

Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de dar a las participantes una perspectiva más amplia sobre las raíces de la violencia de género y la normalización social de la violencia de género en las relaciones de pareja.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Definición sobre la violencia.
- Definición sobre la violencia de género.
- Tipos de violencia.
- Efectos e implicaciones de la violencia de género.
- Revictimización y culpabilización de las mujeres en entornos de violencia.
- Mitos del amor romántico.
- Responsabilidad afectiva y generación de entornos para la construcción de relaciones afectivas sanas.
- Micromachismo y micromachismos.
- Mecanismos institucionales para la denuncia en casos de violencia.

## RELATORÍA

### **a) Actividad 1. Tipos y modalidades de la violencia**

La facilitadora dio inicio con la sesión explicando a las asistentes que el tema estaba dirigido a la prevención de la violencia de género y a identificar los mitos del amor romántico como antesala de la violencia de género, con la finalidad de indagar y trabajar con respecto a lo que entienden de este tema y las cosas importantes a transformar para construir una vida libre de violencia y relaciones sanas.

Posteriormente con el objetivo de crear un clima de trabajo amigable y distendido y de fijar un punto de partida para empezar a trabajar sobre las temáticas que integran el primer gran bloque del taller, la facilitadora le pidió a cada participante

que se presentara y comentara algo que no le gustara, por ejemplo “Mi nombre es Fernanda y a mí no me gusta...” una vez que cada una de las niñas y adolescentes participo abrió paso a la reflexión colectiva lanzando las siguientes preguntas: ¿Cómo sé cuándo algo no me gusta?, ¿Creen que mujeres y hombres tienen las mismas dificultades para decir cuando algo no les gusta?, ¿Para quiénes es más fácil decir que algo no les gusta y que se tome en serio: para niñas, adolescentes o adultas? Este momento ayudo a que las participantes reflexionaran sobre en qué momentos se habían sentido inseguras o incomodas con alguna situación, si les fue fácil externar su sentir y se sintieron escuchadas y validadas. La facilitadora dio un momento para escuchar a las participantes.

En seguida con apoyo de una presentación de PowerPoint, la facilitadora profundizó en el concepto de violencia de género, así como en los tipos y modalidades de la violencia basándose en la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla. La facilitadora incentivaba a la participación pidiéndole al grupo que compartieran algunos ejemplos sobre los tipos de violencia que se iban mencionando. Para terminar el ejercicio se dejó un espacio para el debate y la reflexión sobre lo expuesto con el objetivo de aclarar dudas y afianzar conocimientos.

**b) Actividad 2. Mitos del amor romántico y construcción de relaciones sanas**

Para abordar los temas relacionados con este bloque, la facilitadora utilizó técnicas expositivas y, apoyándose en una presentación en PowerPoint, profundizó sobre los mitos del amor romántico, algunos mitos que se mencionaron fueron: el mito de la media naranja, mito de la entrega total, mito de la pasión entera, mito del emparejamiento, la heterosexualidad y la entrega total, mito de los celos, por mencionar algunos. A través de ejemplos que se nutrían con las participaciones de las asistentes la facilitadora brindo información clara sobre el tema.

Como acto seguido, la facilitadora abordó el ciclo de la violencia y profundizó en herramientas para apoyar a niñas y adolescentes en situaciones de violencia.

**c) Actividad 3. Construcción de relaciones afectivas sanas**

A través también de la técnica expositiva, la facilitadora continuó el trabajo profundizando sobre cómo construir relaciones sanas libres de violencia para ello le lanzo al grupo la siguiente pregunta “¿Cómo cuida otros aspectos de mi vida? Por ejemplo:



amistades, familia, proyectos, salud, soledad” Al terminar el ejercicio, en la que también se promovió la participación de las asistentes, se reflexionó conjuntamente en torno a algunas estrategias para deconstruir el amor romántico.

**d) Actividad 7. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que expresara brevemente lo que habían aprendido y con qué sensación se iban de la sesión. Una vez finalizada la ronda de opiniones la facilitadora procedió a agradecer a los y las participantes su participación.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado “Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión” que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 7**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Sesión defensa personal

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de proporcionar a las niñas y adolescentes herramientas claves para la defensa personal como una medida para la prevención de riesgo a su integridad en contextos comunitarios con alto riesgo de violencia de género.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Defensa personal con perspectiva de género.

## RELATORÍA

### a) Actividad 1. Autodefensa con perspectiva de género

Con los objetivos de crear un clima de trabajo amigable y distendido para empezar a trabajar, la facilitadora les pidió a las asistentes jugar al tren de la presentación, la actividad consistió en que cada una de las participantes iba a decir su nombre y algo que les gustara, la siguiente participante tendría que presentarse y presentar nuevamente a la compañera que la antecedió así sucesivamente hasta que todas participaran.

En seguida la facilitadora explico la importancia de contar con algunas herramientas de seguridad que ayuden a reducir los riesgos a los que se pueden enfrentar, para ello comenzó con la técnica "semáforo" la cual consistió mencionar algunas situaciones hipotéticas en algunos espacios como el transporte público, la escuela, la familia, etc. las participantes se movieron al cartel verde, amarillo o rojo de acuerdo a el grado de riesgo que consideraban representaba la situación hipotética.

La actividad sirvió para abordar herramientas de seguridad para la prevención, disuasión y reacción como: la intuición como una señal de alerta que indica que algo no está bien o que advierte peligro; la actitud refiriendo a la forma en la que se dispone del cuerpo y la mente no desde la vulnerabilidad sino desde la apropiación del cuerpo, la voz, la expresión corporal y el espacio público; y por último la conciencia del entorno.

Seguidamente, la facilitadora a bordo de manera detallada algunas técnicas de autodefensa para esquivar agresiones, zafarse de situaciones determinadas, incorporación de la voz como herramienta de autodefensa, ganchos, caídas, identificar

zonas sensibles y posturas. En ese momento de la sesión la facilitadora dio espacio para que el grupo practicara algunas de las técnicas. Para terminar el ejercicio se dejó un espacio para que las participantes pudieran aclarar dudas sobre que técnicas utilizar frente a ciertas situaciones.

**b) Actividad 2. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora agradeció al grupo e invito a las participantes a seguir practicando con otras niñas y mujeres para reforzar lo aprendido en la sesión.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 8**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Autonomía y autocuidado

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de dar conceptos clave para que los conozcan e identifiquen la estrecha relación que tienen los conceptos abordados con su bienestar integral y los incorporen desde una perspectiva de género.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Autoestima y autocuidado.
- Empoderamiento.
- Manejo de emociones.
- Comunicación asertiva.

## RELATORÍA

### a) **Actividad 1. La construcción sociocultural del género**

Para iniciar con la presentación la facilitadora se presentó y explico a las asistentes los temas que se abordarán en la sesión, los cuales se centran en la autoestima, la autonomía, el autocuidado.

Seguidamente, apoyándose del cuento “Yo voy conmigo” de Raquel Díaz Reguera repartió imágenes del cuento al azar con el objetivo de que las participantes armaran el rompecabezas del cuento y de manera colectiva lo fueran narrando. Durante la lectura la facilitadora les preguntaba a las asistentes que podían observar en las imágenes y como la apariencia de la protagonista se iba transformando.

La actividad sirvió para introducir los conceptos de autoestima, autonomía y empoderamiento a través de las reflexiones de cada participante de acuerdo a la historia de la protagonista del cuento en este sentido la facilitadora destino un espacio para que las asistentes expresaran a partir de sus experiencias como influyen los estereotipos de belleza y las imposiciones sociales en la construcción de la autoestima y la autonomía. Por otro lado, la actividad propicio el abordaje del manejo de las emociones en las niñas y adolescentes.

Para terminar el ejercicio la facilitadora le pidió a las participantes que a partir de lo reflexionado durante la sesión le escribieran mensajes a la protagonista del cuento, entre los principales mensajes de las participantes resaltaron: “nunca dejes de brillar”, “no dejes de ser tu misma por gustarle a alguien más”, “abraza lo especial que eres”.

**b) Actividad 7. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora agradeció al grupo su tiempo y las reflexiones compartidas y les pidió que continúen sus reflexiones con ellas mismas.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado “Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión” que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 9**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Liderazgo y construcción de ciudadanía

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de incorporar los conocimientos adquiridos en las dos sesiones anteriores así las participantes podrán desarrollar habilidades prácticas para poner en marcha su liderazgo.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Liderazgo participativo y derecho a la participación.
- Trabajo en equipos para identificar capacidades de liderazgo.
- Resolución de conflictos.
- Comunicación asertiva.
- Construcción del discurso

## RELATORÍA

### **a) Actividad 1. Liderazgo participativo y derecho a la participación**

La sesión titulada “Liderazgo y construcción de ciudadanía” de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente arrancó con la facilitadora explicando a las asistentes los temas que se abordarían en la sesión: Liderazgo participativo y derecho a la participación, capacidades de liderazgo, resolución de conflictos, construcción del discurso.

Seguidamente, la facilitadora solicitó al grupo que se dividieran en equipos por edad, los equipos quedaron de la siguiente manera: equipo 1 integrado por niñas de 10 a 11 años, equipo 2 integrado por niñas de 12 a 14 años, equipo 3 integrado por adolescentes de 15 a 17 años y el equipo 4 integrado por adolescentes de 18 a 19 años. A cada equipo la facilitadora les pidió que en un rotafolio dibujaran una silueta y colocaran a una persona líder respondiendo las siguientes preguntas: ¿Qué características tiene una buena líder?, ¿Nombres de líderes que las inspiren?, ¿En qué espacios son líderes las mujeres?

La facilitadora retomó las aportaciones del grupo y en plenaria se reflexionó sobre las respuestas obtenidas al respecto del liderazgo, por ejemplo: se señaló porque la

mayoría de los equipos sus referentes de liderazgo eran hombres adultos por lo que se invitó a que pensar en niñas y adolescentes líderes. En este sentido se abordó como los roles y estereotipos de género influyen en el liderazgo de las mujeres a su vez se hizo referencia al adultocentrismo como una limitante que impide que se reconozca el liderazgo y el derecho a la participación de las niñas y adolescentes.

Por otra parte, el ejercicio sirvió para abordar la importancia del trabajo en equipo, el diálogo colaborativo y la puesta en práctica de diversas estrategias para la resolución de conflictos comunes.

**b) Actividad 2. Construcción de habilidades para poner en práctica el liderazgo**

La facilitadora expuso de manera clara cuales son aquellas características que se identifican que debe tener una persona líder haciendo referencia a los tipos de liderazgo. Por otra parte, abordo características específicas como la resolución de conflictos, la comunicación asertiva y el trabajo colaborativo frente a circunstancias que pueden afectar el trabajo en equipo.

**c) Actividad 3. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que expresara brevemente lo que habían aprendido y con qué sensación se iban de la sesión.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debida-mente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 10**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Construyendo una agenda para niñas y adolescentes (Parte 1).

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue construir colectivamente una agenda con las problemáticas y necesidades más apremiantes para las niñas y adolescentes que permita generar la acción individual y colectiva.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Identificación de las problemáticas de las niñas y adolescentes.
- Identificación de necesidades en salud y acceso a la justicia de las niñas y adolescentes.
- Determinación de una agenda colectiva de trabajo de las niñas y adolescentes.

### RELATORÍA

#### a) **Actividad 1. Presentación**

La sesión inicio con la facilitadora se presentándose y explicando a las asistentes que la sesión está encaminada a identificar las necesidades más apremiantes de las niñas y adolescentes de esta escuela para incidir en las instituciones que correspondan.

#### b) **Actividad 2. Problemáticas y necesidades de las niñas y adolescentes en el marco de los derechos humanos**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



Con el objetivo de establecer un punto de partida y adentrarse en la identificación de las problemáticas de las participantes la facilitadora pidió a las asistentes que se formaran una fila al centro del salón, les indico que ella dirá una frase y que, si la respuesta es sí, darán un pase al frente, si la respuesta es no, se quedan en el mismo lugar. Algunas de las preguntas fueron: Tengo a información sobre mi cuerpo y mis decisiones, tengo acceso a servicios de salud, tengo acceso a espacios de ocio y esparcimiento, puedo practicar el deporte que más me gusta, me siento segura de salir sola a la calle, me preocupo por mi futuro, podré estudiar lo que yo decida en la Universidad, se cómo denunciar la violencia en mi municipio, conozco mis derechos sexuales y reproductivos, considero que mi condición de edad me limita en la toma de decisiones. Al finalizar se abrió un espacio para que las participantes en plenaria pudieran compartir sus reflexiones en torno a las preguntas y los lugares que ocupan o los puntos que acumularon. A fin de reforzar lo mencionado la facilitadora expuso algunas de las problemáticas más complejas que enfrentan niñas y adolescentes en diversos contextos del territorio nacional y estatal.

Para aterrizar lo trabajado hasta el momento la facilitadora explico al grupo que a través de la técnica “Árbol de problemas” en dicho árbol las participantes colocaron las problemáticas que identificaron en torno a los temas revisados durante la EFLA. En el caso de las participantes en zoom pudieron realizar el mismo ejercicio, pero con ayuda de un fichero de Miro. La facilitadora acompañó la reflexión y una vez concluido el ejercicio en conjunto con el grupo se realizaron categorías de discusión.

**c) Actividad 3. Construcción de propuestas.**

En este momento de la sesión la facilitadora indico al grupo que cada una de las asistentes deberá realizar un cartel en el que plasme su propia visión o demanda sobre las necesidades de la niñas y adolescentes, con la finalidad de que este mensaje sea creativo y contundente. Las personas en internet realizaron su cartel con apoyo de alguna aplicación cómo Canva o herramientas de internet en PowerPoint.

**d) Actividad 4. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que expresara brevemente lo que habían aprendido y con qué sensación se iban de la sesión.

### EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debida-mente referenciadas y organizadas en el informe denominado “Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión” que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

### Sesión 11

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Construyendo una agenda para niñas y adolescentes (Parte 2).

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue construir colectivamente una agenda con las problemáticas y necesidades más apremiantes para las niñas y adolescentes que permita generar la acción individual y colectiva.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Identificación de las problemáticas de las niñas y adolescentes.

- Identificación de necesidades en salud y acceso a la justicia de niñas y adolescentes.
- Determinación de una agenda colectiva de trabajo de las niñas y adolescentes.

## RELATORÍA

### a) Actividad 1. Presentación

La sesión inicio con la facilitadora explicando a las asistentes que la sesión está encaminada a seguir trabajando en identificar las necesidades más apremiantes de las niñas y adolescentes de esta escuela para incidir en las instituciones que correspondan.

### b) Actividad 2. Reconocimiento de instituciones y actores clave

Como acto seguido la facilitadora explico de manera clara y sencilla a las niñas y adolescentes que existen diversas instituciones responsables de garantizar sus derechos humanos y en particular que deben trabaja a favor de su bienestar entre las que se encuentran: Grupo Estatal Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. La facilitadora explico que estás instancias son las encargadas de atender las necesidades que las participantes de la EFLA identifiquen como prioritarias.

En un segundo momento la facilitadora dividió al grupo por equipos y le pedio a cada equipo que elaboraran una estrella de 5 picos lo más vistosa posible. A cada equipo se le entrego un sobre con material que solo podía ocupar ese equipo. La facilitadora les pidió presentar su estrella y el material con el que lo elaboraron. Al finalizar la ronda de presentación dirigió la discusión de la siguiente manera: ¿A qué equipo le fue fácil o difícil hacer el ejercicio y por qué? ¿quién la generó la desigualdad en los ejercicios? ¿Cómo hubiera sido equitativo para todos los equipos? El ejercicio sirvió para que la facilitadora explicara ampliamente como operan las desigualdades para que niñas y adolescentes enfrenten retos diversos y por ello la importancia de luchar en conjunto para transformar estas realidades.

### c) Actividad 3. Cierre

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que expresara brevemente lo que habían aprendido y con qué sensación se iban de la sesión.

#### EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

### Sesión 12

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Poniendo en práctica nuestro liderazgo

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de identificar espacios y redes donde se puede practicar el liderazgo a través de campañas, fanzine, uso de redes sociales, entre otros medios que permitan hablar sobre las necesidades y problemáticas de las niñas y adolescentes.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Formatos para la denuncia de problemas vividos por niñas y adolescentes (fan-zine, comic, redes sociales, videos, etc.
- Plataformas para la acción.
- Trabajo en grupos.

## RELATORÍA

### a) **Actividad 1. Introducción**

La facilitadora dio comienzo con la sesión presentando los objetivos de trabajo, alineando estos con las expectativas del grupo. Posteriormente, solicito a las participantes que se colocaran en un espacio cómodo y se las guío para que pudieran relajarse y tomarse unos minutos para identificar los espacios donde pasan la mayor parte de su tiempo (familia, amistades, escuela, club, equipo deportivo). En el caso de las participantes que se encuentran en línea, les pidió que se ubicaran en un espacio cómodo. La facilitadora pidió al grupo identificar la existencia de espacios en común, para conformar grupos más pequeños, como; grupo de espacio familiar, grupo de parques, grupo de escuela. Una vez que las asistentes se ubicaron en grupos la facilitadora les pidió que compartiera sus experiencias en esos espacios y si identifican problemáticas o dinámicas que se alinea con las sesiones trabajadas hasta el momento que pudieran mejorar en esos espacios. En seguida guio al grupo para realizar el "Mapa de empatía", a través de la identificación de puntos en común dentro de cada mapa de empatía. Se planteó la pregunta: ¿De qué forma podemos participar cada una de las personas del grupo para hacer algo al respecto?

La actividad se dio por concluida compartiendo lo encontrado en cada mapa de empatía.

### b) **Actividad 2. Formas de liderazgo y estrategias para el posicionamiento de una demanda colectiva**

En este momento de la sesión la facilitadora expuso al grupo que iban a poner en práctica su liderazgo a través de la actividad "Sigue a la líder", haciendo uso de técnicas libres de convencimiento o imposición, tenían que defender su tema como el más importante por presentar durante el foro de clausura, al finalizar la ronda de

exposiciones, el grupo eligió solo una de las líderes que expuso el tema y explico por qué. La facilitadora aterrizo la actividad haciendo énfasis en la diversidad de los liderazgos representados y la efectividad de las prácticas implementadas al representar los objetivos del grupo en general. Para finalizar con la actividad expuso al grupo que existen una diversidad de formas de ejercer el liderazgo y que es importante trabajar por liderazgos cooperativos y que democratizan la participación de las personas.

**c) Actividad 3. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que se despidieran mencionando en una oración qué tipo de liderazgo quieren poner en práctica y qué tipo de liderazgo nunca le gustaría poner en práctica.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 13**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Herramientas de difusión para las niñas y adolescentes.

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo

adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue optimizar la utilización de las herramientas de difusión de información de los derechos sexuales y reproductivos, tales como el fanzine, las plataformas digitales y redes sociales.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Formatos para la denuncia de problemas vividos por niñas y adolescentes (fanzine, comic, redes sociales, videos, etc.
- Plataformas para la acción.
- Trabajo en grupos.

## RELATORÍA

### a) **Actividad 1. Introducción**

La facilitadora dio comienzo con la sesión explicándole al grupo los temas a abordar durante la penúltima sesión de la EFLA la cual tenía por objetivo explorar las herramientas de difusión de información de los derechos sexuales y reproductivos, tales como el fanzine, las plataformas digitales y redes sociales que podían utilizar para potenciar sus demandas en los espacios de incidencia (escuela, parques, transporte público) previamente identificados en las sesiones anteriores.

### b) **Actividad 2. Plataformas para la acción**

La facilitadora solicito al grupo que en lluvia de ideas identificaran las herramientas tecnológicas y no tecnológicas que tienen a su alcance y los usos que se les dan (WhatsApp, Facebook, TikTok, Instagram, Word, PowerPoint, Canva, YouTube, carteles, fanzine, fotografías, etc). Posteriormente, presento el material “Caja de herramientas para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos” invitando a las participantes a revisar el material e imaginar algunas herramientas que pudieran utilizar de acuerdo a sus espacios de incidencia. Enfatizando contenidos que pueden aprovechar, el estilo y utilizando este ejemplo para imaginar cómo el resto de

herramientas pueden permitir elaborar o enviar mensajes de sus demandas o necesidades.

Posteriormente la facilitadora guio la reflexión planteando la pregunta: ¿Cómo aprovechar estas herramientas para hacer activismo? ¿Cómo sé cuál debería de usar? ¿Qué historia me gustaría contar? Inmediatamente dividió al grupo en pequeñas secciones, invitándoles a elegir un derecho sexual y reproductivo, una herramienta tecnológica o no tecnológica y un público. Posteriormente se guio a los grupos durante el desarrollo de una acción breve, gestionada a través del medio elegido. Cada equipo presento el resultado de su trabajo en equipo y la facilitadora dio retroalimentación con el grupo de los materiales elaborados que en su mayoría fueron carteles.

**c) Actividad 3. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las personas participantes que compartieran los aprendizajes y las motivaciones obtenidas durante la sesión.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado “Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión” que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**Sesión 14**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Sesión de cierre.

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 04 diciembre de 2022 en Priv. Primera Central 417, San Francisco, 72000 Puebla, Pue. Y transmitida en vivo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom mediante el siguiente enlace: <https://acortar.link/u6w5Og>

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 2 horas

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa



(UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue presentar las campañas para la acción posible, que fomenta el liderazgo amplio y el rol participativo de las niñas y adolescentes, por parte de las participantes, así como generar un espacio de cierre y evaluación de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Presentación de los trabajos finales.
- Sentires y experiencias adquiridas por parte de las participantes.
- Cierre del espacio.

## RELATORÍA

### **a) Actividad 1. Presentación de los trabajos finales**

La facilitadora dio comienzo con la sesión abriendo un espacio para que las participantes expusieran sus trabajos elaborados en la sesión anterior. En este espacio las participantes pudieron darles retroalimentación a los trabajos y ponerse de acuerdo para su presentación durante el Foro de cierre.

### **b) Actividad 2. Sentires y experiencias de las participantes**

La facilitadora destino un momento de la sesión a la realización de la evaluación de conocimientos. Posteriormente invito al grupo a realizar una evaluación colectiva de la EFLA. Las asistentes a través de papilitos de colores (amarillo, rojo y verde) escribieron lo que más les gusto de la EFLA, en la ficha amarilla lo que podría mejorar

y en la ficha rojo lo que menos les gusto de la EFLA. Los aspectos a considerar fueron la organización, la facilitación y la utilidad de los temas.

**c) Actividad 3. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó al grupo que formaran un círculo y se tomaran de las manos. Una vez tomadas de la mano pidió que a cada una de las personas participantes que compartieran en una palabra como se iba después de todo lo vivido y aprendido en la EFLA, algunas de las respuestas fueron: fuerza, esperanza, alegría, felicidad, amigas y conocimientos.

Con este ejercicio se dio por concluidas las sesiones de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes y se les dio indicaciones para la actividad del foro de clausura.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debida-mente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

## Foro de clausura

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Foro de clausura de la 3-EFLA

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 08 diciembre de 2022 en las instalaciones del Instituto Poblano de la Juventud ubicadas en: Calle 11 Norte 806, Centro Histórico, 72000 Puebla, Puebla.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 4 horas

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue crear un espacio de diálogo intergeneracional entre las niñas y adolescentes participantes de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos de Niñas y Adolescentes con autoridades estatales responsables de atender sus problemáticas y reflexionar sobre los derechos de las niñas y adolescentes.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes puntos:

- Recepción y registro de las y los asistentes.
- Bienvenida.
- Presentación general del foro.
- Presentación de las y los participantes del foro.
- Actividad Word Café y elaboración de acuerdos.

- Entrega de reconocimientos a las egresadas de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos de Niñas y Adolescentes.
- Conclusiones y clausura del evento.

## RELATORÍA

### a) **Actividad 1. Recepción y registro de las y los asistentes.**

El foro inició con la recepción y el registro de las personas asistentes. Conforme llegaron al evento, el staff daba la bienvenida y procedía a solicitarles su registro en la lista de asistencia, en el caso de las niñas y adolescentes menores de edad se les hacía mención a ellas y a sus tutores sobre el aviso de privacidad y el uso de sus datos personales. Acto seguido, las personas accedían al auditorio y ocupaban un lugar en el mismo.

### b) **Actividad 2. Bienvenida.**

A continuación, las autoridades que ocupaban el presídium procedieron a compartir sus mensajes y palabras de bienvenida con el resto de asistentes al foro.

En primer lugar, tomó la palabra la C. Rafaela Vianey García Romero, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla. Su participación se centró en brindar la bienvenida a las niñas, adolescentes y tutoras y tutores asistentes, en destacar la importancia que tiene para la Secretaría de Igualdad Sustantiva la celebración de este tipo de estrategias y en refrendar el compromiso que tienen la administración con los derechos de las niñas y adolescentes.

Acto seguido, el C. Ezra Santaella Espinosa, coordinador de salud sexual y reproductiva para adolescentes del Departamento de Salud Sexual y Reproductiva de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, dio la bienvenida y agradeció su presencia a las personas asistentes, profundizó en la importancia de trabajar en favor de los derechos sexuales y reproductivos para abonar a la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil en el estado.

Por último, la C. Lucía Alejandra Morales Nava, representante del Consejo Estatal de Población del Estado de Puebla, agradeció su presencia a las asistentes y las felicitó por participar en la Tercera Generación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes y profundizó en la importancia de impulsar los liderazgos de las niñas y adolescentes poblanas para que se conviertan en referentes de transformación en sus comunidades. Con estas palabras el evento quedó oficialmente inaugurado.

**c) Actividad 3. Presentación general del foro.**

Concluidos los mensajes de bienvenida, la C. Natali Hernández Arias encargada de la facilitación del foro expuso el objetivo general, la metodología de trabajo y dio paso para resolver preguntas del público. En este momento aprovecho para hacer mención sobre la Red de Niñas y Adolescentes y las actividades de mentoría las cuales están enfocadas a fortalecer el liderazgo de las participantes en los siguientes temas: seguridad en entornos digitales y prevención del abuso sexual y consentimiento.

**d) Actividad 4. Word Café y elaboración de acuerdos.**

Para esta actividad, se divide al grupo de niñas y adolescentes que conformó la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes en mesas de trabajo temáticas, siendo las siguientes:

Mesa 1: Educación Integral en la Sexualidad, Embarazo Adolescente y Salud sexual y reproductiva.

Mesa 2: Prevención de las Violencias hacia las niñas y adolescentes.

Mesa 3: Liderazgo y participación de las niñas y Adolescentes.

Asimismo, se solicita a las y los representantes de instituciones se dividan en las mesas temáticas para que puedan compartir durante unos minutos cuáles son las acciones que desde las instituciones impulsan a favor de los derechos de las mujeres.

Posteriormente, durante unos minutos las niñas y adolescentes exponen y realizan propuestas concretas a las instituciones.

Finalmente, se generan acuerdos con las instituciones y se plasman en la minuta.

**e) Actividad 5. Entrega de reconocimientos**

Como acto seguido se dio paso a la entrega de las constancias y kit de regalo a las participantes graduadas de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.

**f) Actividad 6. Conclusiones y clausura del evento.**

Para el cierre del foro, se pide a las familias de las niñas y adolescentes participantes de la EFLA, entreguen las cartas realizadas a cada una, la cual se les dirige para destacar por qué son unas líderes increíbles. Posteriormente, se pide a alguna niña que quiera compartir su carta que pase a leer y alguna mamá o familia que comparta lo que escribió.

Posteriormente, se da un momento a las instituciones participantes para exponer algunos puntos clave a trabajar en beneficio de niñas y adolescentes.

Para concluir el foro tomó la palabra la C. Vianey Rafaela García Romero, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien agradeció a las presentes su asistencia y les extendió invitación para continuar participando en las actividades impulsadas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Acto seguido, se dio por concluido el evento.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

En el marco de la actividad 3.2. se elaboró un plan de acompañamiento y seguimiento para la Red de Niñas y Adolescentes que incorpora estrategias para propiciar su fortalecimiento interno, una adecuada difusión de sus actividades, la consolidación de su formación en materia de incidencia, así como la apertura de espacios de diálogo permanente con autoridades locales y el desarrollo personal de sus integrantes por medio de un programa de mentoría.

El plan puede consultarse de manera detallada en el documento denominado “Informe sobre la implementación de la estrategia y sus resultados” que forma parte de los medios de verificación de la presente meta, y como parte de su puesta en práctica se llevaron a cabo dos conferencias dirigidas a niñas y adolescentes de la red, instrumentadas en modalidad virtual el día 14 de diciembre de 2022. La primera de ellas, denominada “Seguridad en entornos digitales”; y la segunda, “Prevención del abuso sexual y consentimiento”.

A continuación, se presentan las memorias de cada una de las sesiones realizadas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad de mentoría “Prevención del abuso sexual y consentimiento”
FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD: 14 diciembre de 2022 a través de la plataforma de videoconferencias Zoom <a href="https://us06web.zoom.us/j/89210662793?pwd=VXhPZTFuYnZFWk4wWGxOUdCrQi9wUjT09">https://us06web.zoom.us/j/89210662793?pwd=VXhPZTFuYnZFWk4wWGxOUdCrQi9wUjT09</a>
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1 hora

<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
<p>La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada “3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”, cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red”, en el marco de la Meta MF-3: “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente”, dentro del proyecto “Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz”, diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).</p> <p>El objetivo de la actividad fue el de fortalecer el liderazgo de las niñas y adolescentes pertenecientes a la Red de Niñas y Adolescentes en temas de prevención del abuso sexual y consentimiento.</p>

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Mitos sobre la violencia.
- Violencia sexual.
- Coerción y consentimiento.
- Estrategias de apoyo.

### **RELATORÍA**

#### **a) Actividad 1. Presentación de las participantes.**

La actividad dio inicio presentando a la ponente invitada, la psicóloga Jessica Téllez Pérez coordinadora de Ddeser Puebla, especialista en temas de sexualidad y trabajo con infancias. Inmediatamente la facilitadora dio indicaciones generales sobre el tema a tratar y la forma de trabajo durante la sesión.

Con el objetivo de generar un ambiente de integración amigable y relajado la facilitadora realizó un ejercicio de integración que consistió en que cada una de las asistentes se presentará diciendo su nombre o como les gusta que se refieran a ellas y su comida favorita.

#### **b) Actividad 2. Mitos sobre la violencia.**

La facilitadora explicó al grupo la importancia de abordar el tema de la violencia y los mitos o ideas falsas que se crean alrededor. Para ello expuso algunos de los principales mitos, por ejemplo: la marginalidad que refiere a que solo en contexto de pobreza suceden situaciones de violencia, mito sobre los agresores, mito sobre quienes viven la violencia, minimización de la importancia del problema y la negación de la violencia de género. De manera puntual profundizó en cada uno de los mitos con el objetivo de irlos cuestionando en plenaria y con apoyo de ejemplos logro que las participantes reflexionaran acerca de este tema.

#### **c) Actividad 3. Violencia sexual**

Antes de iniciar de lleno con el tema de la violencia sexual la facilitadora dedicó un momento para preguntarles a las participantes si todas tenían claro el concepto de sexualidad que se había abordado en una de las sesiones de la Escuela de



Fortalecimiento de Liderazgo Adolescentes o bien si necesitaban que se profundizara en el tema. Como acto seguido la facilitadora explico de manera breve a que hace referencia la sexualidad, más allá de los genitales o las relaciones sexuales. De tal manera que vinculo el concepto de sexualidad con la explicación del concepto de violencia sexual ampliando su definición. En este sentido la facilitadora definió a la violencia sexual como: *“Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo, la sexualidad y la salud de la víctima. Atentando contra su libertad, dignidad e integridad física. Puede expresarse con o sin contacto. Es sin consentimiento y puede utilizar la coerción.*

A continuación, la facilitadora expuso las principales expresiones de la violencia sexual entre las cuales destaco:

- Violación u otras formas de agresión sexual.
- Acoso y hostigamiento sexual.
- Trata con fines de explotación sexual.
- Exposición forzada a la pornografía.
- Embarazo, esterilización o aborto forzado.
- Matrimonio temprano o forzado.
- Mutilación genital.
- Incesto.

Como acto seguido la facilitadora lanzo al grupo la siguiente pregunta ¿Por qué algunas niñas y adolescentes no acusan al agresor o agresora? Entre las respuestas de las participantes resalto el miedo. De esta manera prosigo a exponer algunas de las principales razones por las cuales no denuncian una situación de violencia.

#### **d) Actividad 4. Coerción y consentimiento**

En este momento de la sesión la facilitadora explico de manera clara la diferencia entre coerción y consentimiento exponiendo las principales características del consentimiento. Con apoyo de algunos ejemplos de la vida cotidiana fue puntualizando en cada uno de estos ejemplos invitando a las niñas y adolescentes a participar dando sus opiniones.

Para ir cerrando con el tema la facilitadora compartió algunas estrategias para acompañar a niñas y adolescentes que hayan atravesado alguna situación de violencia.

**e) Actividad 5. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las participantes que compartieran si tenían alguna duda o comentario antes de terminar la sesión, por último, agradeció al grupo por el espacio e invito a las participantes a seguir informándose en el tema.

**EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debidamente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Actividad de mentoría "Seguridad en los entornos digitales"

**FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:** 14 diciembre de 2022 a través de la plataforma de videoconferencias Zoom  
<https://us06web.zoom.us/j/89210662793?pwd=VXhpZTFuYnZFWk4wWGxOUdcrQi9wUT09>.

**DURACION DE LA ACTIVIDAD:** 1 hora

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad se llevó a cabo en el marco de la acción denominada "3.1 Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes", cómo implementar una EFLA exitosa (UNICEF, INMUJERES y GIRL UP 2020), considerando su especificidad por rangos de edad: de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. A través de 3 actividades fundamentales: 1) Ejecución de la EFLA, 2) Foro y 3) Conformación de una Red", en el marco de la Meta MF-3: "Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente", dentro del proyecto "Fortalecer la estrategia para la erradicación y prevención del embarazo adolescente y las redes de mujeres para promover entornos de paz", diseñado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022).

El objetivo de la actividad fue el de fortalecer el liderazgo de las niñas y adolescentes pertenecientes a la Red de Niñas y Adolescentes en la construcción de estrategias de seguridad digital para combatir la violencia en línea.

En el transcurso de la actividad se abordarán los siguientes temas:

- Ciberacoso y ciberbullying.
- Estrategias de seguridad.

## RELATORÍA

### a) Actividad 1. Presentación de las participantes

La actividad dio inicio presentando a la ponente invitada, la periodista, escritora y activista Samanta Páez Guzmán. Inmediatamente la facilitadora dio indicaciones generales sobre el tema a tratar y la forma de trabajo durante la sesión.

Con el objetivo de contar con un panorama amplio acerca de los principales intereses y preocupaciones de las participantes con relación al tema a abordar la facilitadora les pidió que colocaran en el chat un emoji que representara sus principales preocupaciones. Como resultado de la actividad el grupo manifestó lo siguiente: Perder mis cuentas, Ciberacoso o ciberbullying, filtración de imágenes íntimas, que con quien hablo no sea quien dicen ser y por último que mis padres/docentes me vigilen.

Posteriormente, la facilitadora retomó una de las principales preocupaciones expresadas por las participantes y profundizó en el tema, el cual fue "perder mis cuentas". En este momento de la sesión la facilitadora compartió las siguientes estrategias de seguridad para construir contraseñas seguras: nunca usar la misma contraseña dos veces, no usar una sola palabra, usar series de palabras aleatorias, contraseñas de al menos 12 caracteres, minúsculas, mayúsculas, números y símbolos, compartir contraseña solo con personas de confianza, no guardar contraseñas en el navegador y por último, poner contraseña a todos los dispositivos. De igual manera abordó la importancia de contar con la verificación de 2 pasos y evitar caer en el "fishing" que son estas ligas extrañas que pide datos personales para el robo de cuentas.

### b) Actividad 2. Ciberacoso y ciberbullying

En este momento de la sesión la facilitadora definió de manera clara el concepto de ciberacoso y ciberbullying. Una vez que todas las participantes tuvieron claro ambos conceptos procedió a compartir estrategias para actuar frente al acoso en línea entre las cuales destaco: evitar difundir mensajes violentos, bloquear o silenciar a quienes molestan, hablar con una persona adulta de tu confianza y denunciar los mensajes.

De manera posterior, la facilitadora procedió a abordar el tema de la filtración de imágenes íntimas en el cual compartió algunos tips de seguridad entre los cuales destaco: compartir imágenes está bien, siempre y cuando exista consentimiento y se respeten los acuerdos, anonimiza fotos, que no aparezca el rostro o alguna seña particular (lunar, tatuaje, cicatriz), aplica blur que difumine elementos de la persona o su espacio, eliminar metadatos es decir la información que viene con la imagen, como hora dispositivo, lugar para ello la facilitadora sugirió utiliza la app Obscuracam para borrarlos.

Por último, la facilitadora abordo otras situaciones que pueden implicarles a las niñas y adolescentes riesgos a la hora de navegar en línea como lo es el "grooming".

### **c) Actividad 3. Cierre**

Para concluir la actividad, la facilitadora solicitó a cada una de las participantes que compartieran si tenían alguna duda o comentario antes de terminar la sesión, por último, agradeció al grupo por el espacio e invito a las participantes a revisar el material complementario.

### **EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de no duplicar información, las evidencias de la actividad se entregan debida-mente referenciadas y organizadas en el informe denominado "Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión" que forma parte de los medios de verificación de la presente meta.

### **Evaluación**

La estrategia de evaluación diseñada, se focaliza en medir el grado de incremento del aprendizaje entre las personas participantes en las sesiones formativas. Por lo anterior, la evaluación fue enfoca desde una metodología cuali-cuantitativa.

Con la parte cuantitativa se busca utilizar los datos verificables recabados durante la implementación de las actividades, a fin de establecer valores numéricos que permitan medir los factores de participación y conocimiento adquirido con el desarrollo de las actividades.

En cuanto a la participación, se evaluó con base en lo establecido en el siguiente cuadro:

<b>Factor a evaluar</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Instrumentos empleado</b>	<b>Producto/ evidencia</b>
Participación	Obtener datos desagregados por sexo que permitan medir el cumplimiento de la meta numérica de la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de Lista de asistencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Memoria fotográfica</li> </ul>

En lo que respecta al incremento del aprendizaje, en el siguiente cuadro se describen los mecanismos de evaluación utilizados:

<b>Factor a evaluar</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Instrumentos empleado</b>	<b>Producto/ evidencia</b>
Incremento del aprendizaje	Obtener datos verificables que permitan medir el impacto global de la actividad en beneficio de las personas participantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de evaluación pre y post</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones</li> </ul>
Satisfacción	Obtener datos verificables que permitan medir el grado de satisfacción de las personas participantes con el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de evaluación pre y post</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones</li> </ul>

La estrategia para determinar los resultados cualitativos se centró en identificar cuáles son los beneficios obtenidos por las y los participantes en el marco de la implementación de la 3-EFLA, su foro de clausura y las actividades ejecutadas en el marco de la estrategia de acompañamiento y seguimiento de la Red de Niñas y Adolescentes. En el siguiente cuadro se describen los mecanismos utilizados:

Factor a evaluar	Objetivo	Instrumentos empleado	Producto/ evidencia
Beneficios obtenidos por las personas participantes	Identificar los beneficios intangibles obtenidos por las personas participantes en las actividades, a fin de determinar el impacto positivo que tendrán en sus vidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de evaluación pre y post</li> <li>• Observación participante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones</li> </ul>

La implementación de la evaluación se realizó de la siguiente forma:

En primer lugar, con base en las listas de asistencia obtenidas mediante las acciones de monitoreo se realizó un análisis que permitió identificar cuántas personas participaron en cada una de las actividades, cuáles son los sexos y edades de cada una de ellas, así como si forman o no parte de grupos de población vulnerable. Posteriormente, se elaboró un cuadro a fin de organizar los resultados obtenidos, que permite visualizar los datos de participación tanto de forma global como de forma particular, es decir, en el marco de cada una de las dos actividades contempladas en el marco de esta meta.

La estrategia para valorar el grado de incremento en el conocimiento sobre los temas que se abordaron en el marco de la 3-EFLA y de su foro de clausura consistió en la aplicación de dos instrumentos de evaluación; uno de conocimientos previos y otro de conocimientos finales. Se trata de dos cuestionarios con dos bloques de preguntas idénticas que contienen 3 preguntas sobre cada una de las sesiones desarrolladas con opción múltiple de respuesta (con excepción de las sesiones de inicio y de cierre), sumando un total de 33 preguntas, cada una de las cuales interpela a la participante sobre su nivel de conocimiento previo y final en torno a un tema específico. Esto, permitió identificar resultados a través de un análisis comparado.

Asimismo, se elaboró un cuestionario orientado a evaluar el grado de satisfacción de las niñas y adolescentes participantes en materia de organización, facilitación y utilidad del conocimiento adquirido, que fue respondido por las mismas al finalizar el foro de clausura.

En cuanto a las dos actividades llevadas a cabo en el marco de la implementación de la estrategia de acompañamiento y seguimiento a la Red de Niñas y Adolescentes, la estrategia para valorar el grado de incremento en el conocimiento sobre los temas que se abordaron en las conferencias de mentoría consistió en la aplicación de una ficha de evaluación sobre la percepción de las personas participantes en torno a la variación de su nivel de conocimiento acerca de los temas abordados ocurrida como consecuencia del desarrollo de las actividades.

Para tal efecto se diseñó un instrumento orientado a medir la variación en el conocimiento de las personas asistentes en torno a las materias abordadas, antes y después de realizar las actividades, adaptado a la naturaleza de cada una de ellas. Obteniendo el grado subjetivo de conocimiento de cada participante al iniciar y al finalizar las actividades sobre los temas trabajados, fue posible calcular, en cada caso, la variación en el conocimiento entre los y las participantes.

Se trata de dos cuestionarios con dos bloques de cuatro preguntas idénticas, cada una de los cuales interpela a la o al participante sobre su nivel de conocimiento previo y final en torno a un tema específico, y que nos permiten distinguir resultados a través de un análisis comparado.

El método de cálculo utilizado para medir la variable, en este caso fue el siguiente:

Fórmula	Procedimiento de cálculo
$P_i = \frac{\sum f_i}{N} * 100$ <p>(<math>P_i</math>: frecuencia porcentual) (<math>\sum f_i</math>: suma de frecuencias absolutas) (<math>N</math>: número total de respuestas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1.</b> Cálculo de la frecuencia absoluta de cada una de las preguntas de las variables de los instrumentos de evaluación.</li> <li><b>2.</b> Suma de la frecuencia absoluta de cada una de las opciones de respuesta.</li> <li><b>3.</b> División de cada una de las sumas de las frecuencias absolutas en cada opción de respuesta entre el número total de respuestas contabilizadas por cada variable.</li> </ol>

	<p>4. Multiplicación de cada uno de los resultados por cien para obtener los porcentajes exactos de cada opción de respuesta en relación al total de respuestas contabilizadas para cada una de ellas.</p> <p>5. Comparación y análisis de los niveles de variación entre las diferentes opciones de respuesta.</p>
--	---

## **b) Metodología de la implementación de las actividades**

### **Lógica de intervención**

La lógica de la intervención giró en torno al diseño e implementación de dos acciones específicas. La primera, un proceso formativo orientado al fortalecimiento de liderazgos adolescentes través de la capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos, prevención del embarazo, derechos sexuales y derechos reproductivos y prevención de la violencia de género que concluyó con la celebración de un foro de clausura en el que sus integrantes fueron las protagonista de un espacio de diálogo intergeneracional con autoridades locales responsables de atender sus problemáticas y favorecer el pleno ejercicio de sus derechos; la segunda, la elaboración de un plan de acompañamiento y seguimiento para la Red de Niñas y Adolescentes en la que se integran todas las egresadas de la 3-EFLA, que empezó a caminar con el desarrollo de dos conferencias de mentoría acerca de la seguridad en entornos digitales y la prevención del abuso sexual.

### **Fundamentación teórica y técnicas utilizadas**

Los fundamentos conceptuales y prácticos de la metodología desarrollada, parten de la teoría del aprendizaje en pequeños grupos. Se trata de una metodología participativa que permite un aprendizaje activo por parte de los integrantes, que pueden ser organizados de diversas maneras para detonar reflexión grupal.



En términos generales podemos entender a un grupo como un conjunto de personas ubicadas en un espacio y un tiempo determinados, con base en ciertas pautas de funcionamiento consensuadas y orientadas al cumplimiento de un objetivo común. Esto alude a que un grupo no es una suma de personas, sino las interrelaciones que ellas construyan.

Para trabajar con pequeños grupos pueden utilizarse diferentes dispositivos que funcionan por medio del desarrollo de técnicas didácticas, socioafectivas y vivenciales, que en este caso fueron canalizadas a partir de las diversas sesiones que integraron la escuela, su foro de clausura y la implementación de la estrategia de acompañamiento y seguimiento.

Esto permite al grupo partir de una problemática situación real, confrontando los saberes propios con la información nueva para después priorizar la participación de las personas involucradas y proponer soluciones o acciones concretas. En este proceso la tarea de las personas que facilitan las actividades se basa en estar atentas al proceso del grupo, a la construcción de acuerdos y a la claridad y comprensión de conceptos o problemas planteados. La información especializada sólo se usa como apoyo o ejemplo cuando el grupo ha reflexionado suficiente sobre un tema. El aspecto socioafectivo es útil para generar un ambiente de distensión y camaradería en el grupo, por lo que las técnicas se emplean de acuerdo a las características y condiciones del mismo, en este caso, niñas de ente 10 y 14 años de edad y mujeres adolescentes de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años.

Lo anterior se enmarca, finalmente, en el diseño de un procesos de enseñanza-aprendizaje que facilita la reflexión y el autodiagnóstico, donde se confrontan los saberes tradicionales con los saberes nuevos; para lograr una retroalimentación que tienda a una nueva práctica, donde las y los participantes son capaces de evaluar, revalorar y resignificar sus relaciones.

Se trata de un proceso dinámico y continuo, donde cada integrante del grupo participante es capaz de aportar en la construcción del

conocimiento, así como en los valores y actitudes que le permiten revalorar y resignificar sus relaciones sociales.

### **Contenidos temáticos de las actividades**

A continuación, se enlistan los temas abordados en el marco de las diversas actividades que conforman la presente meta. Para mayor detalle sobre las actividades y dinámicas a través de las cuales se llevaron a cabo, pueden consultarse las cartas descriptivas que forman parte de los anexos incorporados a los medios de verificación de la meta.

- Derechos de las niñas y adolescentes y perspectiva de género.
- Educación sexual integral y prevención del embarazo adolescente.
- Cuerpo, género, sexualidades e identidad.
- Manejo de la gestión menstrual.
- Prevención de la violencia de género y mitos del amor romántico
- Defensa personal con perspectiva feminista
- Autonomía, autoestima y autocuidado.
- Liderazgo y construcción de ciudadanía.
- Construcción de agendas para niñas y adolescentes.
- Estrategias para poner en práctica en práctica el liderazgo.
- Herramientas de difusión para niñas y adolescentes.
- Incidencia política e interlocución con actores estratégicos.

### **Fechas de realización**

La Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes se llevó a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 2022; el foro de clausura se realizó el 8 de diciembre de 2022; y la implementación de las dos conferencias de mentoría vinculadas con la estrategia de acompañamiento y seguimiento de la Red de Niñas y Adolescentes, tuvo lugar el día 14 de diciembre de 2022.

### **Sedes de realización**

La Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes se llevó a cabo en las instalaciones de la organización civil pro derechos de las mujeres y de las personas sexualmente diversas El Taller A.C., ubicadas en: Primera Central 417, San Francisco, 72000, Puebla, Puebla.

El foro de clausura de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Poblano de la Juventud, ubicadas en: Calle 11 Norte 806, Centro Histórico, 72000 Puebla, Puebla.}

Las dos conferencias de mentoría vinculadas con la estrategia de acompañamiento y seguimiento de la Red de Niñas y Adolescentes se llevaron a cabo en modalidad virtual, a través de la plataforma de videoconferencias Zoom, en el siguiente enlace: <https://us06web.zoom.us/j/84449885490?pwd=SnlPcIlvTWNaM0NLZ1ArL2J0dXhSUT09>

### **Descripción de la población**

En todas las acciones de la meta la población estuvo conformada por niñas de entre 10 y 14 años de edad y mujeres adolescentes de entre 15 y 19 años de edad, originarias de los municipios de Puebla, Acajete, Amozoc, Ocoyucan, San Andrés Cholula y Cuetzalan del Progreso.

Los datos sobre la edad, procedencia y pertinencia a grupo(s) vulnerable(s) por actividad ejecutada se integran en el apartado de resultados, por formar parte de los mismos.

De igual manera, aunque conviene especificar que no forman parte de la población objetivo de la presente meta, es pertinente señalar en el foro de clausura de la 3-EFLA asistieron representantes de las siguientes dependencias y entidades locales:

- Secretaría de Igualdad Sustantiva
- Secretaría de Salud del Estado de Puebla

- Consejo Estatal de Población

Asimismo, es importante señalar que se invitó a las siguientes instancias a asistir en el foro, aunque por diferentes motivos declinaron su participación:

- Secretaría de Gobernación
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla
- Secretaría de Bienestar
- Fiscal General del Estado de Puebla
- Instituto Estatal de Educación para Adultos
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores Servicio de los Poderes del Estado de Puebla
- Secretaría de Educación del Estado de Puebla
- Secretaría del Trabajo del Estado de Puebla
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
- Instituto Poblano de la Juventud
- Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social A.C.
- Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDESER Puebla)

### **c) Informe de resultados**

Como se introdujo anteriormente, son diversos los resultados obtenidos a partir del desarrollo de las actividades que integran la presente meta. Por esta razón, y con la voluntad de utilizar un esquema que permita presentar esos resultados de forma clara y organizada, se resolvió dividir este apartado en dos subapartados adicionales: uno referente a resultados cuantitativos y otro a resultados cualitativos. El primero de ellos comprende la evaluación de la participación de las tres actividades que forman parte de meta, del conocimiento adquirido por las personas participantes y del grado de satisfacción de estas últimas con el desarrollo de las actividades;

el segundo, los beneficios directos obtenidos por la población participante en los procesos formativos, así como la relación de acuerdos y compromisos obtenidos en por las niñas y adolescentes participantes en el foro de clausura y las reseñas testimoniales obtenidas con las implementación de las actividades.

## Resultados cuantitativos

### Base de datos de las personas atendidas

Con respecto a la información que se presenta en el cuadro posterior, es importante señalar que la información respecto de los municipios de origen de las participantes se obtuvo con base en registros externos a las listas de asistencia, tales como la inscripción digital a la 3-EFLA vía página web y el pase de lista inicial en cada una de las sesiones; sin embargo, el formato de lista de asistencia establecido por FOBAM no solicita información referente al municipio de las participantes, ni respecto a su origen étnico u orientación sexual, razón por la cual no se cuenta con dicha información más allá de casos conocidos.

Base de datos de la población beneficiaria directa													
Actividad	Municipio y entidad federativa	Personas											
		Total			Indígenas			Afrodescendientes			Con discapacidad		
		M <sup>1</sup>	H	O	M	H	O	M	H	O	M	H	O
1. Ejecución de la EFLA	Puebla, Puebla	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Acajete, Puebla	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Amozoc, Puebla	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ocoyucan, Puebla	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	San Andrés Cholula, Puebla	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<sup>1</sup> En las diferentes tablas que integra el documento, la letra M se utiliza como abreviatura de Mujer, la H, como abreviatura de hombre y la O como abreviatura de Otro.

	Cuetzalan del Progreso, Puebla	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Foro	Puebla, Puebla	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Amozoc, Puebla	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Acompañamiento y seguimiento de la Red de Niñas y Adolescentes	Puebla, Puebla	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Amozoc, Puebla	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Acajete, Puebla	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ocoyucan, Puebla	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Como se desprende de la tabla anterior, en las actividades realizadas como parte del desarrollo de la meta se atendió a un total de 39 niñas y adolescentes de edades comprendidas entre los 10 y los 19 años.

A la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes asistieron un total de 39 niñas y adolescentes; al foro de clausura, asistieron un total de 24 niñas y adolescentes; y a las conferencias de mentoría realizadas como parte de la estrategia de acompañamiento y fortalecimiento, asistieron un total de 14 niñas y adolescentes, todas ellas egresadas de la 3-EFLA.

### **Resultados de las evaluaciones de conocimientos**

Con base en la implementación de la estrategia de monitoreo y evaluación diseñada, a continuación, se muestran dos cuadros comparativos con las respuestas obtenidas de las niñas y adolescentes participantes en la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes y en su foro de clausura, antes y después de llevar a cabo las catorce sesiones formativas.

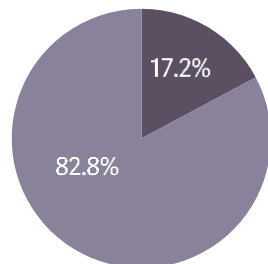
Es importante señalar que las evaluaciones de todas las actividades ejecutadas, así como las preguntas específicas que sirvieron como indicadores para conocer la variación en el nivel de aprendizaje, pueden ser consultadas en el denominado "Anexo 4. Evaluaciones de conocimientos".

Número de pregunta	Evaluación inicial		Evaluación final	
	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas
1	5	34	26	13
2	11	28	32	7
3	3	36	30	9
4	6	33	24	15
5	7	32	29	10
6	6	33	25	14
7	11	28	26	13
8	2	37	26	13
9	5	34	33	6
10	5	34	28	11
11	10	29	29	10
12	3	36	36	3
13	5	34	29	10
14	12	27	27	12
15	4	35	27	12
16	2	37	27	12
17	5	34	28	11
18	9	30	39	0
19	4	35	29	10
20	6	33	27	12
21	6	33	27	12
22	13	26	27	12
23	5	34	29	10
24	0	39	27	12
25	5	34	26	13
26	9	30	27	12
27	7	32	27	12
28	6	33	26	13
29	0	39	27	12
30	7	32	27	12
31	10	29	30	9
32	26	13	30	9
33	6	33	26	13

<b>Total</b>	221	1,066	933	354
<b>Porcentaje</b>	17.2%	82.8%	72.5 %	27.5%

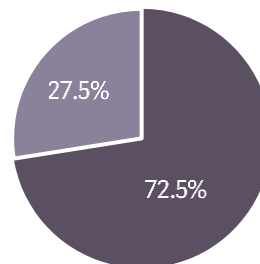
A continuación, se muestran las gráficas de los resultados estadísticos:

**Conocimientos previos**



- Respuestas correctas
- Respuestas incorrectas

**Conocimientos finales**



- Respuestas correctas
- Respuestas incorrectas

Como puede observarse en la tabla y gráfica anteriores anterior, al finalizar las sesiones de la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes se registró un incremento del conocimiento en las niñas y adolescentes asistentes de 55.3 puntos porcentuales, al pasar de contestar correctamente 17.2% de las preguntas del cuestionario inicial, a contestar correctamente el 72.5% de las preguntas, en cuestionario final.

En conclusión, podemos afirmar que el grado de incremento del conocimiento entre la población que terminó la 3-EFLA es sumamente satisfactorio. De esta forma, todo indica que la formación redundará muy positivamente en el desarrollo personal de la población beneficiada, en fortalecimiento de sus habilidades para el liderazgo y en su posibilidad de exigir sus derechos sexuales y reproductivos y de ejercer ejercicio de una sexualidad libre, responsable e informada.

Con base en los datos presentados, queda claro que el aprovechamiento de las sesiones por parte de las niñas y adolescentes participantes ha sido muy



notable y, por ende, consideramos que la implementación de la iniciativa puede ser considerada como exitosa.

### Resultados de las evaluaciones de satisfacción

Al finalizar el foro de clausura, las niñas y adolescentes que asistieron al mismo respondieron una encuesta de satisfacción en el marco de un proceso de mejora constante que se intenta llevar a cabo desde la IMEF.

Con la encuesta se busca conocer la valoración de las participantes con respecto a tres ejes específicos de la 3-EFLA y su foro de clausura: la organización, la facilitación y la utilidad.

A continuación, se presentan los obtenidos en cada una de estas variables.

### Organización

	EFLA				Foro de clausura			
	1 Muy satis- fe- cha/o	2 Satis- fe- cha/o	3 Poco satisfe- cha/o	4 Nada satis- fe- cha/o	1 Muy satis- fe- cha/o	2 Satis- fe- cha/o	3 Poco satisfe- cha/o	4 Nada satis- fe- cha/o
<b>A. Instalaciones</b>	20	4	0	0	19	5	0	0
<b>B. Fechas y horarios de las actividades</b>	12	11	1	0	15	9	0	0
<b>C. Duración de las actividades</b>	12	11	1	0	18	6	0	0
<b>D. Puntualidad en las actividades</b>	18	6	0	0	16	7	1	0
<b>Total</b>	62	32	2	0	68	27	1	0
<b>Porcentaje</b>	64.6%	33.3%	2.1%	0.0%	70.9%	28.1%	1.0%	0.0%

Con base en la tabla anterior, 64.6% de las participantes en la 3-EFLA que contestaron las encuesta de satisfacción, manifiestas estar muy satisfechas con la organización de la misma; 33.3% reportan estar satisfechas y solo 2.1% dicen estar poco satisfechas. Con respecto al foro de clausura, 70.9% de las participantes expresaron estar muy satisfechas la organización el evento; 28.1% estar satisfechas; y solo 1.0% dicen estar poco satisfechas.

## Facilitación

	EFLA				Foro de clausura			
	1 Muy satis- fe- cha/o	2 Satis- fe- cha/o	3 Poco satisfe- cha/o	4 Nada satisfe- cha/o	1 Muy satis- fe- cha/o	2 Satis- fe- cha/o	3 Poco satisfe- cha/o	4 Nada satisfe- cha/o
<b>A.</b> Conocimiento de los temas	21	3	0	0	19	5	0	0
<b>B.</b> Trato hacia las personas participantes	20	3	1	0	19	5	0	0
<b>C.</b> Resolución de dudas sobre los temas	19	5	0	0	18	6	0	0
<b>D.</b> Utilización de lenguaje claro	22	2	0	0	18	6	0	0
<b>Total</b>	82	13	1	0	74	22	0	0
<b>Porcentaje</b>	85.5%	13.5%	1.0%	0.0%	77.1%	22.9%	0.0%	0.0%

Con base en la tabla anterior, 85.5% de las participantes en la 3-EFLA que contestaron las encuesta de satisfacción, manifiestas estar muy satisfechas con la facilitación de las sesiones de la misma; 13.5% reportan estar satisfechas y solo 1.0% dicen estar poco satisfechas. Con respecto al foro de clausura, 70.9% de las participantes expresaron estar muy satisfechas con la facilitación del evento; 28.1% estar satisfechas; y solo 1.0% dicen estar poco satisfechas.

## Utilidad

	EFLA				Foro de clausura			
	1 Muy satis- fe- cha/o	2 Satis- fe- cha/o	3 Poco satisfe- cha/o	4 Nada satisfe- cha/o	1 Muy satis- fe- cha/o	2 Satis- fe- cha/o	3 Poco satisfe- cha/o	4 Nada satisfe- cha/o
<b>A.</b> Los temas fueron adecuados	22	2	0	0	18	6	0	0
<b>B.</b> Los temas son útiles para mi vida	23	1	0	0	19	5	0	0
<b>C.</b> Los materiales que nos facilitaron resultaron útiles	21	3	0	0	20	4	0	0
<b>Total</b>	66	6	0	0	57	15	0	0
<b>Porcentaje</b>	91.7%	8.3%	0.0%	0.0%	79.2%	20.8%	0.0%	0.0%

Con base en la tabla anterior, 91.7% de las participantes en la 3-EFLA que contestaron las encuesta de satisfacción, manifiestas estar muy

satisfechas con la utilidad que tendrán para ellas los conocimientos adquiridos y 8.3% reportan estar satisfechas. Con respecto al foro de clausura, 79.2% de las participantes expresaron estar muy satisfechas en ese mismo rubro, mientras que 20.8% dicen estar satisfechas.

En conclusión, puede afirmarse que tanto la organización y facilitación de las actividades relacionadas con la Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes y con su foro de clausura, como la utilidad de los conocimientos adquiridos para la vida de las niñas y adolescentes participantes, son sumamente satisfactorias.

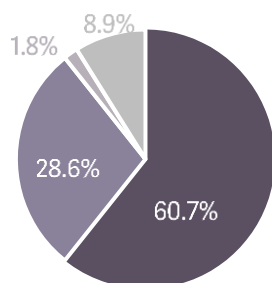
### Resultados de las evaluaciones de las conferencias de mentoría

Con base en la implementación de la estrategia de monitoreo y evaluación diseñada, a continuación, se muestran dos cuadros comparativos con las respuestas obtenidas de las participantes en las conferencias de mentoría vinculadas a la estrategia de acompañamiento y seguimiento en sus respectivos cuestionarios de evaluación.

PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS PREVIOS					PORCENTAJES DE RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTOS FINALES				
TEMAS ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA				TEMA ABORDADOS	OPCIONES DE RESPUESTA			
	<i>Desconocía</i>	<i>Conocía poco</i>	<i>Conocía suficiente</i>	<i>Conocía bien</i>		<i>Desconozco</i>	<i>Conozco poco</i>	<i>Conozco suficiente</i>	<i>Conozco bien</i>
<b>A.</b> Violencia sexual: mitos, características y expresiones	9	4	0	1	<b>A.</b> Violencia sexual: mitos, características y expresiones	0	1	2	11
<b>B.</b> Consentimiento sexual	9	3	0	2	<b>B.</b> Consentimiento sexual	0	1	2	11
<b>C.</b> Ciberacoso o ciberbullying	7	4	1	2	<b>C.</b> Ciberacoso o ciberbullying	0	1	2	11
<b>D.</b> Estrategias de seguridad digital	9	5	0	0	<b>D.</b> Estrategias de seguridad digital	0	1	2	11
<b>Σfi</b>	34	16	1	5	<b>Σfi</b>	0	4	8	44
<b>Pi</b>	60.7%	28.6%	1.8%	8.9%	<b>Pi</b>	0.0%	7.1%	14.3%	78.6%

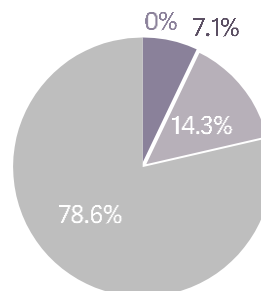
A continuación, se muestran las gráficas de los resultados estadísticos:

**Conocimientos previos**



■ Desconocía ■ Conocía poco  
■ Conocía suficiente ■ Conocía bien

**Conocimientos finales**



■ Desconozco ■ Conozco poco  
■ Conozco suficiente ■ Conozco bien

Como se observa en el gráfico de la parte superior izquierda, el nivel general de conocimiento sobre los temas abordados en las conferencias de mentoría entre las personas participantes al inicio de las mismas, era el siguiente: 60.7% reconocieron desconocerlos totalmente, 28.6% afirmó conocerlos de forma muy básica; 1.8% manifestó conocerlos de forma suficiente y 8.9% consideró conocerlos bien.

En el gráfico situado en la parte superior derecha de la pantalla, que muestra las respuestas de la población participante a la misma pregunta, pero con base en el conocimiento adquirido al finalizar los talleres, podemos observar una variación significativa y muy positiva en el aprendizaje: el nivel de desconocimiento total desapareció (disminuyó 60.7 puntos porcentuales); el de conocimiento básico decreció hasta el 7.1% (disminuyó 21.5 puntos porcentuales); el de conocimiento suficiente aumentó hasta el 14.3% (12.5 puntos porcentuales); y, finalmente, 78.6% de los y las participantes afirmó contar con un buen conocimiento en torno a los temas trabajados una vez finalizadas las conferencias, lo que supone un aumento de 69.7 puntos porcentuales con respecto a los resultados que se observan en el primer gráfico.

En conclusión, podemos afirmar que los niveles de variación positiva en el aprendizaje en la comparativa realizada son evidentes y sumamente satisfactorios, puesto que se logró erradicar el total desconocimiento sobre las

materias trabajadas y el 92.9% de las personas participantes en las conferencias posee ahora conocimientos, cuando menos suficientes, que les permitirán prevenir el acoso sexual callejero y adoptar estrategias que les permitirán mejorar su seguridad en el entorno digital. De esta forma, todo indica que la formación redundará muy positivamente en el desarrollo personal de la población beneficiaria y coadyuvará en la prevención de la violencia sexual y, en consecuencia, del embarazo en adolescentes.

## **Resultados cualitativos**

### **Beneficios obtenidos por la población participante**

Con base en los resultados expuestos en apartados anteriores, este espacio se centra en identificar cuáles son los beneficios obtenidos por las niñas y adolescentes, dando respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué impacto se identifica en la ejecución de las actividades y metas? ¿Qué beneficios obtuvo la población objetivo? ¿Cómo contribuye a resolver o avanzar en la erradicación de la problemática que se aborda? ¿Qué resultados y/o alcances positivos o negativos identifica al implementar estas actividades?

Con respecto al impacto identificado, se observa, en primer lugar, que a través de la realización de las actividades programadas se logró dar cumplimiento al objetivo general. La meta benefició directamente a 39 niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años de edad y, como resultado de las evaluaciones de conocimientos tanto de la 3-EFLA como de las conferencias de mentoría vinculadas con la estrategia de acompañamiento y seguimiento a la Red de Niñas y Adolescentes, se puede afirmar que las personas beneficiarias adquirieron conocimientos teóricos y herramientas prácticas que les permitieron fortalecer sus habilidades de liderazgo y convertirse en sujetos activos en la transformación de sus propias realidades personales y colectivas.

Los mencionados instrumentos demuestran que las beneficiarias conocen bien sus derechos, en especial sus derechos sexuales y reproductivos, y poseen información que les permitirá ejercer su sexualidad de manera libre,

responsable e informada para prevenir embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual.

En este sentido, durante las sesiones de la 3-EFLA tuvieron la oportunidad de profundizar sobre la naturaleza y las diferentes dimensiones que entraña su propia sexualidad, sobre la diversidad de maneras en las que esta puede ser ejercida en condiciones de respeto e igualdad, adquirieron un mayor conocimiento sobre su cuerpo y sus procesos biológicos y desarrollaron habilidades vinculadas con la autonomía, la autoestima y el emprendimiento de procesos de autocuidado.

De igual manera, interiorizaron el concepto de violencia contra las mujeres, así como los tipos y modalidades en las que esta puede manifestarse, aprendieron a identificar los mitos y realidades en torno al concepto de amor romántico y aprendieron diversas técnicas de defensa personal, lo que redundará favorablemente en su capacidad para prevenir, identificar y/o romper con relaciones violentas y les conferirá mayores posibilidades de acceder a vidas dignas y libres de cualquier tipo de violencia.

Finalmente, mediante la participación de las niñas y adolescentes beneficiarias en el foro de clausura, quedó demostrado que desarrollaron habilidades para ejercer liderazgos colaborativos y para elaborar estrategias de interlocución que les permitieron vincularse con actores estratégicos, plantear sus demandas de forma organizada y negociar acciones orientadas a resolver sus problemáticas en espacios de toma de decisiones.

En segundo lugar, estrechamente vinculado con ese desarrollo de capacidades para ejercer determinados derechos, las beneficiarias adquirieron conocimientos en torno a las estructuras de la administración pública estatal y municipal; eso es, capacidad para identificar las instancias administrativas con la responsabilidad de intervenir sobre la transformación las condiciones que las colocan en posición de desventaja, y conocimiento sobre sus responsabilidades, un factor que se considera clave para fortalecer

el trabajo de la Red de Niñas y Adolescentes en materia de incidencia política.

En tercer lugar, como parte del desarrollo de determinadas habilidades para el liderazgo, se identificó que la población beneficiaria se apropió de estrategias para poder replicar la información obtenida, así como de compartir los aprendizajes y las herramientas prácticas de las que lograron apropiarse, con otras niñas y adolescentes en su misma situación con las que mantiene contacto frecuente.

En cuarto lugar, uno de los principales logros del proceso fue el de dar voz a un colectivo de mujeres especialmente vulnerable como son las niñas y adolescentes. En este sentido, el beneficio obtenido por la población participante es el de haber desarrollado una identidad colectiva a partir de construir y compartir aprendizajes con otras personas en su misma situación y/o con necesidades comunes, que se materializará principalmente a través del fortalecimiento de red en las que se integraron. Esto se vio reflejado en el consenso de un conjunto de propuestas factibles para transformar sus respectivas situaciones de desventaja, así como en la toma de acuerdos con autoridades encargadas de influir en la transformación de esas situaciones. En este sentido, se espera que los procesos de empoderamiento que iniciaron con esta meta tengan continuidad y que poco a poco se vaya consolidando el funcionamiento de la red.

En quinto y último lugar, otro de los beneficios obtenidos por la población participante es, sin duda, haber logrado convertirse en interlocutora formal ante autoridades estatales, al establecer con las mismas un diálogo de igual a igual en el contexto de un espacio generado exclusivamente para presentar sus propuestas y obtener compromisos orientados al seguimiento de los procesos iniciados con la presente meta, a la atención de sus necesidades y a la mejora de sus condiciones de vida. Estos compromisos que las participantes obtuvieron de las autoridades estatales con facultades para incidir en la resolución e sus problemáticas, se enlistan el apartado subsecuente.

## **Compromisos y acuerdos tomados en el foro de clausura**

Como resultados cualitativos derivados de la realización del foro de clausura, las niñas y adolescentes participantes alcanzaron un conjunto de compromisos y acuerdos con las autoridades participantes que se enlistan a continuación:

- Todas las instancias y autoridades participantes en la mesa tomaron el compromiso de:
  - a) Trabajar de manera conjunta con otras dependencias e instituciones para fortalecer el trabajo de formación en derechos sexuales con los y las jóvenes de Puebla y con ello abonar a la prevención del embarazo adolescente en la entidad.
  - b) Generar mecanismos para sumar la participación de los y las jóvenes del Estado de Puebla en la creación, implementación y evaluación de las estrategias de educación integral sobre derechos sexuales y reproductivos.
  - c) Impulsar políticas públicas que resguarden y garanticen a los y las jóvenes en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en el Estado.
  - d) Implicarse de forma activa en el trabajo de seguimiento a la Red de Niñas y Adolescentes, brindando orientación, asesoría y acompañamiento, así como facilitando recursos materiales, económicos y humanos para su correcto funcionamiento siempre que eso sea posible.
  - e) Difundir información relacionada con sus programas de formación gratuitos a la Red de Niñas y Adolescentes y fortalecer dichos programas incluyendo temas de prevención sobre acoso sexual callejero.
- La Secretaría de Salud del Estado de Puebla se comprometió a:



- a) A facilitar la información relacionada con la convocatoria para conformar el grupo de promotores y promotoras jóvenes en materia de derechos sexuales y reproductivos a la integrantes de la Red de Niñas y Adolescentes
- b) Ampliar la cobertura de las ferias de salud sexual y reproductiva para adolescentes desde una perspectiva de género y juventudes.
- El Instituto Poblano de la Juventud se comprometió a:
  - a) Incrementar los esfuerzos por implementar acciones de capacitación en perspectiva de juventudes para garantizar su incorporación en las campañas y servicios estatales dirigidos a esta población.
- La Secretaria de Igualdad sustantiva se comprometió a:
  - a) Intensificar las acciones de sensibilización y capacitación en materia de perspectiva de género, dirigidas hacia las instituciones que brindan atención a niñas y adolescentes, así como a visibilizar el movimiento feminista desde su quehacer institucional.
  - b) Ampliar los medios de difusión de los servicios de atención psicológica y asesoría jurídica, brindando facilidades para que niñas y adolescentes puedan acceder a estos, ya sea a través de la propia dependencia o de instituciones aliadas.
  - c) Generar materiales que fortalezcan y den continuidad al trabajo de liderazgo que las niñas y adolescentes realizaron en el proyecto.
  - d) Continuar difundiendo información sobre la importancia del acceso a la salud sexual y reproductiva de niñas y adolescentes, en compañía de representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

## Reseñas testimoniales

Como parte de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes, se levantaron cuatro reseñas testimoniales entre las personas participantes que fueron grabadas en formato video. Estas reseñas se pueden visualizar oprimiendo en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/15-rVIlyclL1If9tQ6zqkmR7LFiRVwwa7H?usp=sharing>

Los testimoniales se realizaron con base en un guion preelaborado que consta de cinco preguntas. A continuación, se resumen brevemente los principales consensos de las personas entrevistadas obtenidos en el marco de cada una de esas cuestiones.

- ¿Cómo fue tu experiencia en la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes?

Las personas entrevistadas coincidieron en señalar que su experiencia en la escuela fue muy buena y que en ella accedieron a información sobre temas que se consideran tabúes y que en vida diaria les resulta muy difícil tratar con otras personas. Asimismo, destacan que en el transcurso de las actividades comprendieron que deben normalizar todos esos temas porque forman parte de su propia cotidianidad. Finalmente, las personas entrevistadas consideran que el conocimiento que adquirieron les da la oportunidad de tener más seguridad en sí mismas y la libertad de poder ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada.

- ¿Cuál fue el aprendizaje más útil que obtuviste de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes y cómo aplica en tu vida diaria?

En cuanto a la utilidad de los aprendizajes adquiridos, las personas entrevistadas destacan el trabajo realizado en torno a la sexualidad, por considerarla un tabú, a la menstruación, por ser un tema que les resulta difícil de hablar con otras personas, al liderazgo y a los mitos

de del amor romántico, puesto que algunas de ellas se encuentran inmersas en sus primeras relaciones amorosas y el conocimiento adquirido les permite poder identificar ciertas conductas y/o situaciones cercanas a la violencia que no deben normalizar.

- ¿Cómo cambió tu vida con la participación en la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes?

En este aspecto, de los testimoniales es necesario destacar la percepción de que ahora las participantes consideran que tienen una mayor información sobre sus derechos en un sentido amplio y que conocer en particular sus derechos sexuales y reproductivos les permitirá ejercer su sexualidad de forma mucha más segura. Asimismo, las personas entrevistadas ponen encima de la mesa algunos temas relacionados directamente con el desarrollo de habilidades de liderazgo, puesto que comentan que adquirieron seguridad en sí mismas y que aprendieron a interactuar con otras personas de forma relajada y asertiva.

- ¿Cuál fue tu tema favorito, y por qué?

Los temas favoritos de la personas entrevistadas fueron la sexualidad puesto que en su cotidianidad no tienen oportunidad de hablar mucho del tema y los conocimientos adquiridos les abrieron n nuevos horizontes, la defensa personal, por considerar que las calles por donde transitan son peligros y valorar la posibilidad de poder defenderse ante eventuales agresiones, la menstruación, puesto que la sesión que trató el tema les permitió resolver muchas dudas en torno a la materia y los derechos humanos, dado que les pareció muy útil conocerlos detalladamente y consideran que ahora cuentan con herramientas para poder ejercerlos plenamente.

- ¿En una palabra, cómo describirías la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes?

Las palabras elegidas por las niñas y adolescentes entrevistadas fueron completa, excelente, divertida y segura. Conceptos que vienen a reforzar la información que se desprende de las preguntas anteriores.

- ¿Recomendarías la Campaña a otras niñas y adolescentes, y por qué?

Las niñas ya adolescentes entrevistadas coinciden en señalar que recomendaría la escuela a sus amigas y a otras personas cercanas de las que saben que tienen muchas dudas sobre la mayor parte de los temas abordados y pocas posibilidades de resolverlas. Asimismo, consideran que es importante que otras personas que se encuentran en su misma etapa de desarrollo sepan que la igualdad es un derecho y que las mujeres, así como los diversos grupos y colectivos con los que conviven en su día a día merecen absoluto respeto. De igual manera destacan que la experiencia fue muy grata puesto el espacio les permitió hablar sobre cualquiera preocupación, así como resolver todo de tipo de dudas con total libertad, respeto y sin ser juzgadas; una de las entrevistadas propone que el cupo para participar en la escuela sea ampliado puesto que considera que es importante un mayor número de niñas y adolescentes puedan acceder a esta oportunidad de formación.

Con respecto a la estrategias de difusión de los testimoniales grabados, la Secretaría para la Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla cuenta con total acceso al espacio de la nube donde se encuentran alojados y, además, cuenta con ya con todos los videos, por lo cual será la instancia la que decida cómo y cuándo difundir el material; sin embargo, la estrategias girará en torno a la difusión del material en redes sociales a través de los perfiles institucionales con los que cuenta la dependencia, así como en su página web oficial.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del presente informe se desprende que se dio entero cumplimiento a los objetivos espacios planteadas al inicio de la meta, alcanzando así el cumplimiento del objetivo general.

En este sentido, durante la implementación de las actividades destacó el enorme potencial que posee el grupo de beneficiarias para implicarse de forma activa en la búsqueda de soluciones a sus propias problemáticas, en especial, en la disminución del embarazo infantil adolescente en la intensidad, por medio del conocimiento y pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como de la identificación de necesidades y la propuesta de acciones específicas orientadas a cubrirlas, algo que puede extrapolarse a la mayor parte del sector poblacional en el que se adscriben.

Por lo anterior, es importante empezar a dejar de lado el adultocentrismo y promover la participación activa de las niñas y adolescentes de la entidad en la implementación de la estrategia estatal para la prevención del embarazo en adolescentes, a través de iniciativas como la presente; sin embargo, también es cierto que el acompañamiento adecuado se vislumbra como un elemento imprescindible para canalizar correctamente todo ese potencial y, en ese sentido, se observan diferentes carencias en el funcionamiento de la estructura estatal, principalmente por lo que respecta a la implicación de algunas de las instancias que conforman el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla.

Derivado de lo anterior, y concluyendo que la implementación e la presente meta fue realmente exitosa, a continuación, se enlista un conjunto de recomendaciones orientadas a mejorar la implementación de las futuras ediciones de la misma:

- Mejorar la eficiencia administrativa a fin de asegurar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de las actividades, en especial, por lo que respecta a los tiempos de ejecución.

- Mejorar las estrategias elección de municipios participantes, así como de comunicación y difusión de la información relativa a la convocatoria. Esto, con el propósito de facilitar la vinculación con la población objetivo y asegurar la participación de sectores que tienen pocas oportunidades de acceder a la información que se transmite en el marco de esta meta.
- Elegir una modalidad adecuada para la implementación de la EFLA. Si bien la modalidad mixta favoreció la participación de niñas y adolescente de diversos municipios, también obligó a desarrollar una estrategia pedagógica y didáctica sumamente compleja.
- Considerar abrir dos grupos diferenciados de participantes, el primero con niñas de entre 10 y 14 años, y el segundo con participantes de entre 15 y 19 años, a fin de establecer estrategias formativas diferenciadas que favorezcan una mejor absorción del aprendizaje para ambos colectivos.
- Establecer convenios con instancias educativas y con instancias que albergan, tutelan o se encargan de niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad como pueden ser los sistemas para el desarrollo integral de la familia u organizaciones civiles que trabajan en favor de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud, entre otras. Esto permitiría favorecer el acceso al conocimiento y al desarrollo de habilidades entre grupos de población especialmente vulnerables.
- Buscar mecanismos que permitan incrementar la implicación de las instancias que conforman el Grupo estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla tanto en el seguimiento de Red de Niñas y Adolescentes como en futuras ediciones de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.
- Favorecer la participación de las personas egresadas de la EFLA e integrantes de la Red de Niñas y Adolescentes en la réplica de las actividades desarrolladas en el marco de la meta, a través de acciones formación y acompañamiento.
- Elaborar una estrategias de difusión de los materiales pedagógicos y didácticos derivados de la implementación de la EFLA.
- Dar adecuado seguimiento a los trabajos de la Red de Niñas y Adolescentes, así como fortalecerla con otras estrategias que permitan consolidar la

participación de sus integrantes en espacios de toma de decisiones y diseño de políticas públicas vinculadas con la promoción, protección y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en los tres niveles de gobierno.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Atucha, A. (1994). *Sexualidad y reproducción humana en México*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.

Banco Mundial. (2012) *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Igualdad de Género y Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/508190/>

Batthyány, K., N. Genta y V. Perrota (2014). Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. *Papers*, (p. 335-354).

Consejo Nacional de Población (2017). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/documento-oficial-de-la-estrategia>

Comisión Interamericana de Mujeres (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para conocer los impactos diferenciados. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>

Dueñas, S. et al. (1997). *Mujeres, Poder e Identidad*. Centro identidad y Desarrollo. Ecuador.

De Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría de género: Una introducción teórica-metodológica. *ISIS Internacional*, (núm. 17). Santiago de Chile.

De los Ríos, R. (1993). Género, salud y desarrollo: un enfoque en construcción. *Género, Mujer y Salud en las Américas*. Washington: OPS.

Espinoza, H., López-carrillo, L. (2003). Embarazo no deseado y el aborto inseguro: su impacto sobre la salud en México. *Gaceta Medica de México, Volumen (139)*, 9-15. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gms031c.pdf>



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2016). *Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes: Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región* (2014). Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/informes/vivencias-y-relatos-sobre-el-embarazo-en-adolescentes>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2013) *Maternidad en la niñez: enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ES-SWOP2013.pdf>

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Puebla. (2021). *Informe ejecutivo 2021*. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/718633/GEPEA\\_PUEBLA\\_Informe\\_2021\\_1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/718633/GEPEA_PUEBLA_Informe_2021_1.pdf)

Gülgönen, T. (2016). Participación infantil a nivel legal e institucional en México. ¿Ciudadanos y ciudadanas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, (vol. 14, núm. 1) Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, 81-93, Colombia.

Hart, R. (2015). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Recuperado de: <https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-participacion-autentica.html>

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). (2014) *Encuesta Nacional de la Juventud*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/imjuve/documentos/base-de-datos-de-la-encuesta-nacional-de-juventud-2012>

Lamas, M. (comp.) (1996). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG UNAM.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Editorial Horas.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/LGAMVLV\\_130420.pdf](http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/LGAMVLV_130420.pdf)

Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla. (2007). Recuperado de: <https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/leyes/item/ley-para-el-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-del-estado-de-puebla-7>

Menkes Catherine y Suárez Leticia. (Enero–marzo de 2003). Sexualidad y embarazo adolescente en México. *Papeles de Población No. 35. CIEAP/UAEM*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v9n35/v9n35a11.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014) *Salud para los Adolescentes del Mundo. Una segunda oportunidad en la segunda época*. Recuperado de: [http://apps.who.int/adolescent/seconddecade/files/WHO\\_FWC\\_MCA\\_14.05\\_spa.pdf?ua=1&ua=1](http://apps.who.int/adolescent/seconddecade/files/WHO_FWC_MCA_14.05_spa.pdf?ua=1&ua=1)

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). *Salud del adolescente*. Recuperado de: [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescente/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescente/es/)

Rodríguez G. (2008). *Género, encuentro sexual y embarazo no deseado*. Recuperado de: [http://www.prevenirconeducacion.org/libreria/herramientas/S\\_01\\_1\\_G%C3%A9nero,%20encuentro%20sexual%20.%20.%20..pdf](http://www.prevenirconeducacion.org/libreria/herramientas/S_01_1_G%C3%A9nero,%20encuentro%20sexual%20.%20.%20..pdf)

Rodríguez, J. (2008). *La reproducción en la adolescencia en América Latina: viejas y nuevas vulnerabilidades*. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/realidad-datos-y-espacio-revista-internacional-de-estadistica-y-geografia/articulo/la-reproduccion-en-la-adolescencia-en-america-latina-viejas-y-nuevas-vulnerabilidades>

Schuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. *Poder y empoderamiento de las mujeres, volumen (1)*, 29-54.

UNFPA. (2018). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México: Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe MILENA 1.0*. Recuperado de: [https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/milena\\_mexico\\_2020.pdf](https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/milena_mexico_2020.pdf)

UNICEF. (2020). *Los jóvenes impulsan nuevas formas de participación en democracia*. Recuperado de: <https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formasparticipacion-politica-utilizadas-los-jovenes/>

## ANEXOS

### a) Anexo 1. Listas de asistencia

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Natali Beatriz Hernández Arias		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/ku6w50q">https://acortar.link/ku6w50q</a> , 03 de diciembre de 2022		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Jehleil	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Natali Beatriz Hernández Arias		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/ku6w5Oq">https://acortar.link/ku6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		5	0	5
<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)				

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://si.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Gabriela Moreno Valle Bautista		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Ku6w50q">https://acortar.link/Ku6w50q</a> , 03 de diciembre de 2022		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Ailin	14	No aplica
M	Jehieli	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Gabriela Moreno Valle Bautista		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/lu6w5Oq">https://acortar.link/lu6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
		5	0	5

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.pueblagob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)	
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Jessica Téllez Pérez		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/ku6w5Oq">https://acortar.link/ku6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		10	0
		<b>Total</b>	10

<b>SEXO</b> M/H	<b>NOMBRE*</b>	<b>EDAD</b>	<b>FIRMA</b>
M	Dulce	16	No aplica
M	Christina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Allin	14	No aplica
M	Jehieli	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.



**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:**

**FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:** Jessica Téllez Pérez  
**LUGAR Y FECHA:** En línea vía Zoom: <https://acortar.link/lu6w5Oq>, 03 de diciembre de 2022

TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
Mujeres	Hombres	Total
5	0	5

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		Mujeres	Hombres	Total
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Valeria García Caona		10	0	10
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/ku6w5Oq">https://acortar.link/ku6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022				

<b>SEXO</b> M/H	<b>NOMBRE*</b>	<b>EDAD</b>	<b>FIRMA</b>
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Jeheli	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

FOBAM Bienestar y Avance de las Mujeres		RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:								
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Valeria García Gaona		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>0</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>			Mujeres	Hombres	Total	5	0	5
Mujeres	Hombres				Total					
5	0	5								
LUGAR Y FECHA: En línea Vía Zoom: <a href="https://acortar.link/ku6w5Og">https://acortar.link/ku6w5Og</a> , 03 de diciembre de 2022										

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La INEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

FOBAM Bienestar y Avance de las Mujeres		RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Alma Xiomara Sarabia Miranda		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
LUGAR Y FECHA: En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/ku6w5Oq">https://acortar.link/ku6w5Oq</a> . 03 de diciembre de 2022		Mujeres	Hombres	Total
		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Allin	14	No aplica
M	Jehieli	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:**

<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Alma Xiomara Sarabia Miranda		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/ku6w50q">https://acortar.link/ku6w50q</a> , 03 de diciembre de 2022				
<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>		
5	0	5		

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sitio.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> María Fernanda Quezada Mosqueda		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Kv6w5Oq">https://acortar.link/Kv6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Ailin	14	No aplica
M	Jehieli	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		Mujeres	Hombres	Total
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> María Fernanda Quezada Mosqueda		5	0	5
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/46w5Og">https://acortar.link/46w5Og</a> , 03 de diciembre de 2022				
<b>SEXO</b> M/H	<b>NOMBRE*</b>	<b>EDAD</b>	<b>FIRMA</b>	
M	Ana	15	No aplica	
M	Renata	11	No aplica	
M	Karla	16	No aplica	
M	Luisa	18	No aplica	
M	Miranda	10	No aplica	

\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Norma Angélica Molina Padilla <b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Ku6w5Oq">https://acortar.link/Ku6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Jehliel	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.



<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Norma Angélica Molina Padilla		5	0	5
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/u6w5Oq">https://acortar.link/u6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022				

<b>SEXO</b> M/H	<b>NOMBRE*</b>	<b>EDAD</b>	<b>FIRMA</b>
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Diana Morales Papalotzi		10	0	10
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/kwv5Oq">https://acortar.link/kwv5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022				

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Verónica	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Diana Morales Papatotzi		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Ku6w5Oq">https://acortar.link/Ku6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		5	0	5
		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>				
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Natali Beatriz Hernández Arias		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Ku6w5Og">https://acortar.link/Ku6w5Og</a> , 03 de diciembre de 2022		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Verónica	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:**

**FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:** Natali Beatriz Hernández Arias

**LUGAR Y FECHA:** En línea vía Zoom: <https://acortar.link/ku6w5Oq>, 03 de diciembre de 2022

**TOTALES POR ACTIVIDAD**  
(Número de participantes)

Mujeres	Hombres	Total
5	0	5

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>				
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Jessica Techalotzi Zontlmatzi		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Ku6w5Oq">https://acortar.link/Ku6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy'	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Verónica	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>				
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Jessica Techalotzi Zontlimatzi		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/46w5Oq">https://acortar.link/46w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		5	0	5

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b> FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Natali Beatriz Hernández Arias LUGAR Y FECHA: En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/kU6w5Oq">https://acortar.link/kU6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		Mujeres	Hombres	Total
		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Verónica	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.



**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<p><b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres</p>		<p><b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)</p>		
<p><b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b></p>		Mujeres	Hombres	Total
<p><b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Natali Beatriz Hernández Arias</p>		5	0	5
<p><b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/uew5Oq">https://acortar.link/uew5Oq</a>, 03 de diciembre de 2022</p>				

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Mónica Bibiana García Caona <b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Ky6w50q">https://acortar.link/Ky6w50q</a> , 03 de diciembre de 2022		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Verónica	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Mónica Bibiana García Caona		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/kuw5Oq">https://acortar.link/kuw5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		<b>Mujeres</b> 5	<b>Hombres</b> 0	<b>Total</b> 5

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Mónica Bibiana García Caona <b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/Ky6w5Oq">https://acortar.link/Ky6w5Oq</a> , 03 de diciembre de 2022		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Verónica	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:**

**FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:** Mónica Bibiana García Caona

**LUGAR Y FECHA:** En línea vía Zoom: <https://acortar.link/uew5Oq>, 03 de diciembre de 2022

**TOTALES POR ACTIVIDAD**  
(Número de participantes)

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
5	0	5

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> <small>Bienestar y Avance de las Mujeres</small>		<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		
<b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Natali Beatriz Hernández Arias		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://acortar.link/k6w5Og">https://acortar.link/k6w5Og</a> , 03 de diciembre de 2022		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
		10	0	10

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Dulce	16	No aplica
M	Cristina	17	No aplica
M	Claudia	15	No aplica
M	Amy	19	No aplica
M	Alin	14	No aplica
M	Verónica	14	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Evelyn	14	No aplica
M	Yaretzi	15	No aplica
M	Karla	16	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:**

**FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:** Natali Beatriz Hernández Arias

**LUGAR Y FECHA:** En línea vía Zoom: <https://acortar.link/Ku6w5Oq>, 03 de diciembre de 2022

**TOTALES POR ACTIVIDAD**  
(Número de participantes)

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
5	0	5

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Ana	15	No aplica
M	Renata	11	No aplica
M	Karla	16	No aplica
M	Luisa	18	No aplica
M	Miranda	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres		<b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)		
<b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Jessica Pérez Téllez		10	0	10
LUGAR Y FECHA: En línea vía Zoom: <a href="https://m9.clicomq.14.de.diciembre.de.2022">https://m9.clicomq.14 de diciembre de 2022</a>				

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Luisa	18	No aplica
M	Luzmaría	13	No aplica
M	Karla	12	No aplica
M	Victoria	15	No aplica
M	Noa	13	No aplica
M	Ana	15	No aplica
M	Danna	10	No aplica
M	Ximena	17	No aplica
M	Maya	10	No aplica
M	Claudia	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.



**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<p><b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres</p> <p><b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b></p>		<p><b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)</p>	
<p><b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Jessica Pérez Téllez</p>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<p><b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://n9.cj/cmna">https://n9.cj/cmna</a>, 14 de diciembre de 2022</p>		4	0
		<b>Total</b>	4

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Verónica	13	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Amy	13	No aplica
M	Zuri	13	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://si.puebla.gob.mx/transparencia>.

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

<p><b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres</p>		<p><b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)</p>	
<p><b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b></p>		Mujeres	Hombres
<p><b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Samantha Páez Guzmán</p>		10	0
<p><b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://h9.clicnmg.14.deciembre.de.2022">https://h9.clicnmg.14.de diciembre de 2022</a></p>		<p><b>Total</b> 10</p>	

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Luisa	18	No aplica
M	Luzmaría	13	No aplica
M	Karla	12	No aplica
M	Victoria	15	No aplica
M	Noa	13	No aplica
M	Ana Karen	15	No aplica
M	Danna	10	No aplica
M	Ximena	17	No aplica
M	Maya	10	No aplica
M	Claudia	10	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.



“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

<p><b>FOBAM</b> Bienestar y Avance de las Mujeres</p>		<p><b>TOTALES POR ACTIVIDAD</b> (Número de participantes)</p>		
<p><b>RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:</b></p>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<p><b>FACILITADOR(A) O RESPONSABLE:</b> Samantha Páez Guzmán</p>		4	0	4
<p><b>LUGAR Y FECHA:</b> En línea vía Zoom: <a href="https://n9.cj/cmmq">https://n9.cj/cmmq</a>, 14 de diciembre de 2022</p>				

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Verónica	13	No aplica
M	Jessica	16	No aplica
M	Amy	13	No aplica
M	Zuri	13	No aplica

\* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

## b) Anexo 2. Evidencia fotográfica

### Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes

Fecha de realización: 03 y 04 de diciembre de 2022

Responsable de actividad: Natalí Beatriz Hernández Arias / CAFIS A.C.



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Par-

ticulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes

Fecha de realización: 03 y 04 de diciembre de 2022

Responsable de actividad: Natalí Beatriz Hernández Arias / CAFIS A.C.



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”



--	--

**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**



## Evidencia fotográfica\*

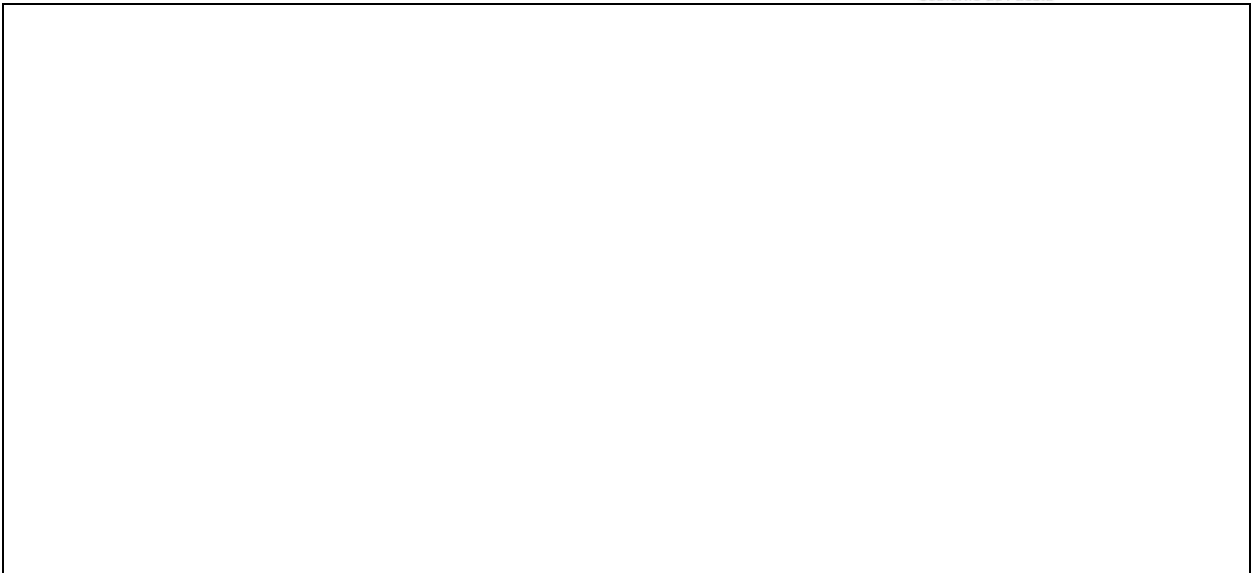
Nombre de actividad: Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes

Fecha de realización: 03 y 04 de diciembre de 2022

Responsable de actividad: Natalí Beatriz Hernández Arias / CAFIS A.C.



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Tercera Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes

Fecha de realización: 03 y 04 de diciembre de 2022

Responsable de actividad: Natalí Beatriz Hernández Arias / CAFIS A.C.



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>.**

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Foro de clausura.

Fecha de realización: 08 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Natalí Beatriz Hernández Arias / CAFIS A.C.



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.pue>



[bla.gob.mx/transparencia](http://bla.gob.mx/transparencia)

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Foro de clausura.

Fecha de realización: 08 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Natalí Beatriz Hernández Arias / CAFIS A.C.



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>**

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Foro de clausura.

Fecha de realización: 08 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Natalí Beatriz Hernández Arias / CAFIS A.C.



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Conferencia "Prevención del abuso sexual y consentimiento".

Fecha de realización: 14 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Jéssica Pérez Téllez / CAFIS A.C.



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>

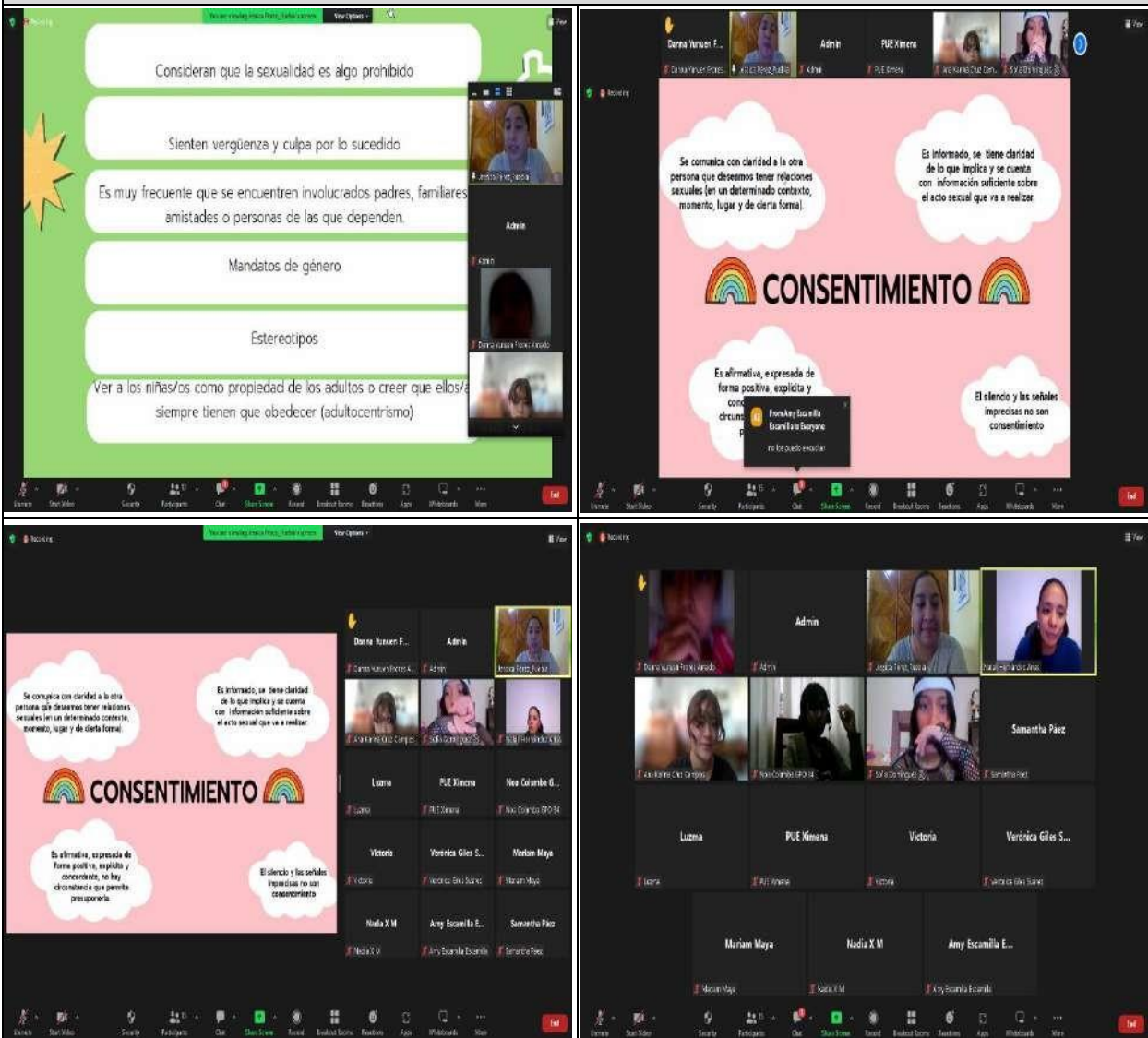


## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Conferencia “Prevención del abuso sexual y consentimiento”.

Fecha de realización: 14 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Jéssica Pérez Téllez / CAFIS A.C.



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>**

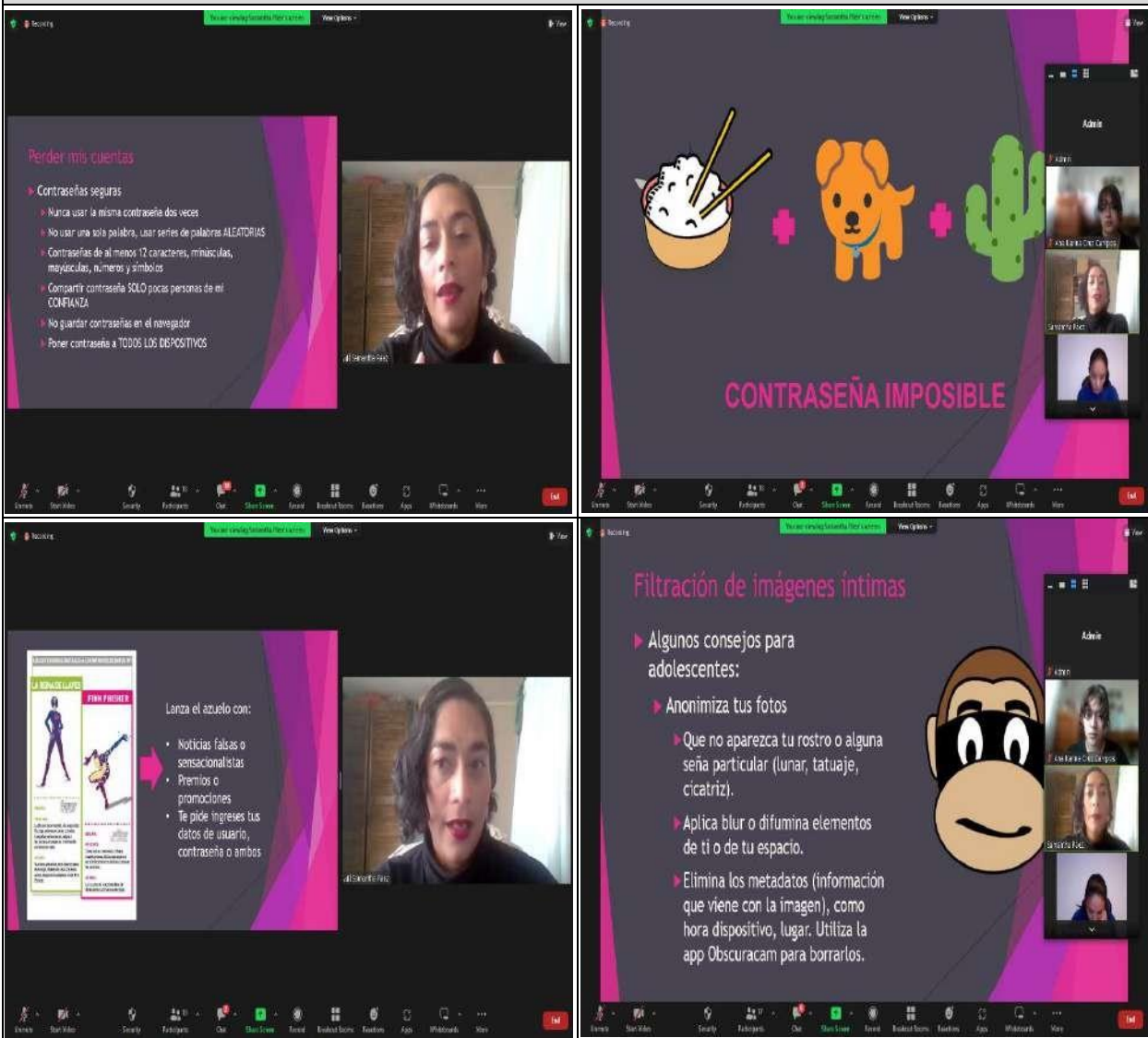
“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.”

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Conferencia "Seguridad en entornos digitales".

Fecha de realización: 14 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Samantha Páez Guzmán / CAFIS A.C.



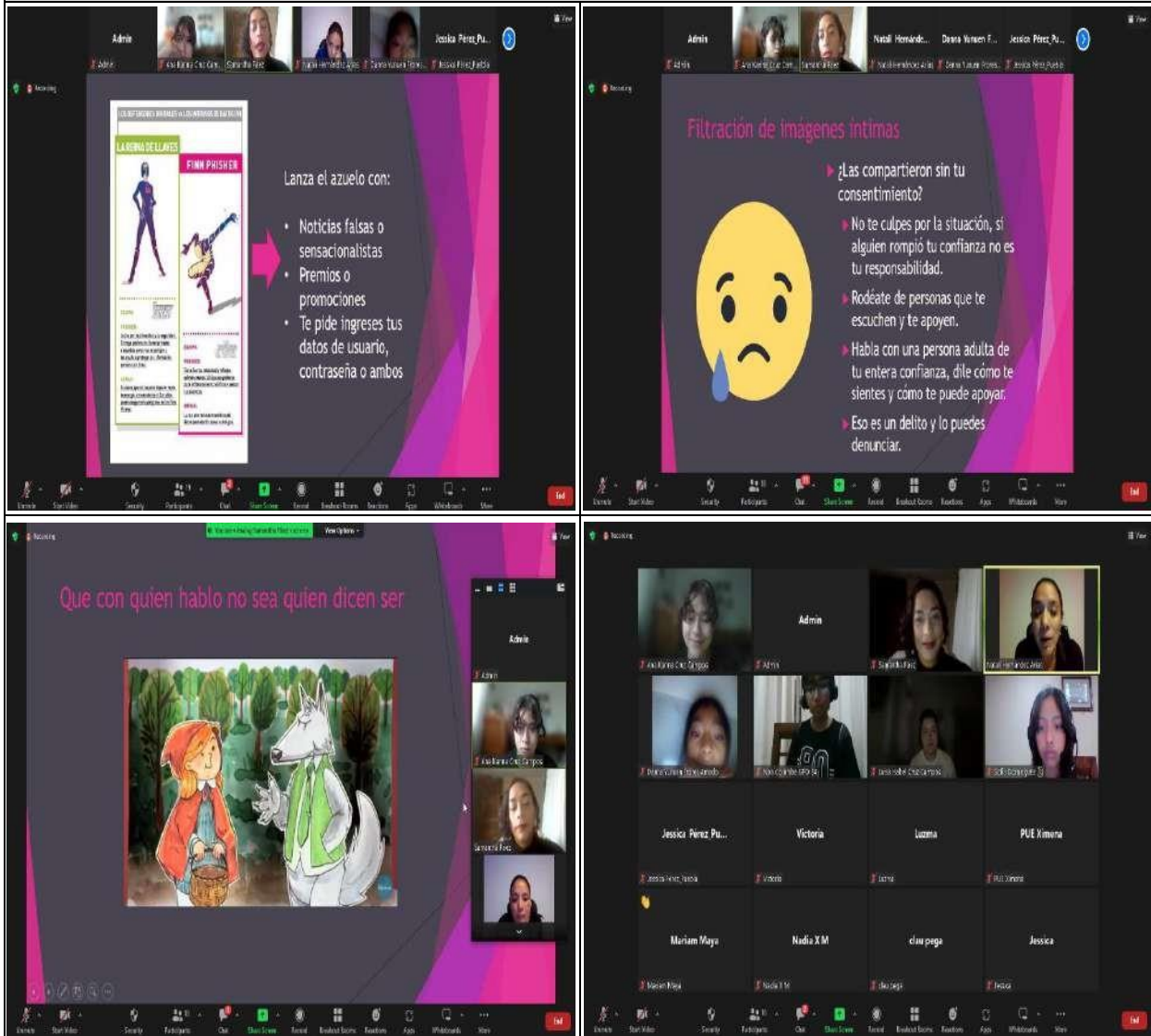
**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>**

## Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Conferencia "Seguridad en entornos digitales".

Fecha de realización: 14 de noviembre de 2022

Responsable de actividad: Samantha Páez Guzmán / CAFIS A.C.



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://sis.puebla.gob.mx/transparencia>**